

Plan Curricular Institucional (PCI)

Carrera de Formación Docente, CABA

1. Denominación de la carrera:

Profesorado de Inglés

2. Norma aprobatoria del Diseño Curricular Jurisdiccional:

RESOLUCIÓN N° 4023/MEGC/14

3. Denominación o nombre completo del Instituto:

Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”

4. Clave única del establecimiento (CUE):

020058400

5. Fundamentación en relación con el Diseño Curricular Jurisdiccional y el Proyecto Educativo Institucional (PEI)

En el marco de la adecuación curricular a las regulaciones federales – impulsadas por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) – y a las nuevas necesidades del sistema formador jurisdiccional, el currículum – que ocupa un lugar central en las políticas definidas por el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – se concibe como proyecto político-educativo. Producir un diseño curricular supone un conjunto de decisiones políticas en relación con los enfoques epistemológicos y pedagógicos asumidos, que configuran las formas de seleccionar, presentar, distribuir y organizar los contenidos a ser enseñados en la formación de docentes. En los Diseños Curriculares Jurisdiccionales se definieron, pues, criterios orientadores que se organizaron en torno a la necesidad de plantear espacios curriculares que garantizaran la formación general de los docentes y la selección de núcleos fundamentales problematizando las tensiones presentes entre, por ejemplo, la disciplinariedad e integración de los espacios con su caracterización específica según el campo; la relación entre teoría y práctica en la definición de los campos de la formación; la vinculación entre los objetos de enseñanza y las formas de enseñarlos.

El Diseño Curricular Jurisdiccional propone, entonces, la formación de docentes críticos y reflexivos que sostengan y acompañen con sus propuestas pedagógicas la educación de sus alumnos y puedan fortalecer sus prácticas docentes con las contribuciones de los diferentes marcos conceptuales proporcionados y de la experiencia acumulada atenta a las innovaciones que se producen en el campo de la cultura, la ciencia, la tecnología y los cambios sociales.

En este sentido, este Plan Curricular Institucional considera la formación de los docentes de Lengua-Cultura Inglesa (LCI) desde su lugar de mediadores culturales y profesionales de la educación en tanto portadores de un conocimiento profundo de la lengua extranjera en todas sus dimensiones.

Esta formación propone que los futuros profesores sean capaces de comprender el

papel de las lenguas-culturas de expresión inglesa y sus universos culturales en la trama constitutiva de nuestra identidad, fortaleciendo la responsabilidad por los logros de aprendizaje en las instituciones de los niveles inicial, primario y medio, desde una perspectiva de educación plurilingüe e intercultural como la demandada para el siglo XXI.

El compromiso se redobla al asumir la ampliación y especialización en la formación de profesores en LCI no solo por la universalidad del uso de estas lenguas culturas, sino también por su incidencia en la formación de nuestros estudiantes. Del mismo modo, esta propuesta curricular enfatiza el valor cultural de la LCI al contribuir a las necesidades de integración e interacción social, cultural y económico-productiva actual. Somos conscientes de que formar para la enseñanza de lenguas favorece la apertura a otras culturas y, por lo tanto, constituye una instancia privilegiada para la formación de ciudadanos abiertos al diálogo comprensivo y enriquecedor con el otro y su alteridad. Asimismo, la formación especializada se propone afianzar el desarrollo de la competencia comunicativa en la LCI que supone a la competencia intercultural, fundamental para el sujeto hoy.

Una formación docente renovada, como la que se propone, exige revisar las articulaciones entre contenidos y tipo de experiencias que la propia institución formadora brinda a los futuros profesores a fin de que puedan desplegar su singular y particular aporte en el trabajo de enseñar la lengua-cultura extranjera (LCE) a sujetos específicos, en contextos de enseñanza diversos y heterogéneos. Se trata, por lo tanto, de formar docentes capaces de garantizar el *derecho a la educación* de los niños y adolescentes.

Enseñar una LCE a niños y a adolescentes exige, entonces, no sólo un profundo conocimiento de la didáctica de la lengua extranjera sino también un sólido conocimiento de la naturaleza de estos sujetos, sus intereses y necesidades, sus procesos de desarrollo cognitivo, social y afectivo y, con ello, el de los procesos de adquisición de lengua extranjera en cada uno de estos períodos.

Por lo tanto, la formación de los futuros profesores de LCI para los niveles inicial, primario, y medio debe integrar el estudio y la reflexión sobre una variedad de dimensiones: no solo la lingüístico-discursiva sino también la sociocultural, la psico-afectiva y la metacognitiva, articuladas con factores relativos a la integración social, la necesidad de comunicación, la actitud frente a la lengua extranjera y la educación. Para estos grupos etarios, se hace imprescindible también conocer en profundidad la especificidad de los procesos de adquisición de la LCE en niños y adolescentes y lo que está en juego en la negociación de sentidos, en términos de identidad, dentro del contexto situado que es la clase de lengua extranjera.

Como institución cuya especificidad es la formación de profesionales en lenguas extranjeras, el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "*Juan Ramón Fernández*" se propone la creación de ámbitos, situaciones y condiciones para el desarrollo de la formación docente continua y, a través de ella, de la investigación y la producción de conocimientos que abonan el campo de las lenguas extranjeras.

La presente propuesta curricular para la formación de docentes de inglés ha sido construida a partir de una serie de supuestos y ejes conceptuales que buscan responder a la pregunta: ¿qué enseñar a los futuros profesores de lengua extranjera en la formación inicial? ¿Qué saberes para qué prácticas?

Nos proponemos formar docentes que comprendan y construyan significados, que desarrollen diversas capacidades, entre ellas: las de análisis y resolución de problemas, las de participación en proyectos y experiencias de aprendizaje colaborativo, las de asumir colectivamente la responsabilidad de la enseñanza de lenguas extranjeras en el seno de la institución; que sean capaces de construir, con sus alumnos, vínculos basados en el respeto a la diversidad sociolingüística y al cuidado del otro.

Esta propuesta curricular busca trazar *trayectorias de formación*. La noción de trayectoria permite pensar las relaciones entre las posiciones de un actor y el campo social en el que se desenvuelve. La trayectoria supone temporalidad, cambios. Cambios en los actores y en el propio campo.

Este plan curricular plasma un conjunto de principios y de saberes así como un tipo de trabajo pedagógico que se considera valioso para definir determinadas trayectorias formativas. Se enmarca además en un proyecto educativo que, sabemos, no se circunscribe a la versión escrita en el diseño sino que se despliega en prácticas institucionales y en la acción pedagógica de cada uno de los profesores implicados en la tarea formativa. Busca poner en diálogo diferentes saberes, experiencias y marcos teóricos que se articulan en un conjunto de ejes conceptuales para la formación docente. Estos ejes se adaptan del documento Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario. Área Lenguas Extranjeras (INFD, 2010).

Los ejes conceptuales que se describen son: político-lingüístico, interculturalidad, prácticas discursivas, lengua-cultura extranjera y pedagógico-didáctico. A partir de estos ejes, se entrama la organización de la formación en tres campos que buscan superar la deficitaria concepción del currículum como una suma de asignaturas desvinculadas entre sí. En este sentido se plantean el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el de la Formación en la Práctica Profesional.

6. Perfil del egresado

Al finalizar su formación, el graduado del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” será un profesional formado académicamente, comprometido con las prácticas educativas en el contexto de la Ciudad de Buenos Aires y de la Argentina, y capaz de:

- comprender la realidad sociocultural y política de la sociedad en sus múltiples manifestaciones para garantizar su participación en los ámbitos institucionales y socio-comunitarios;
- actuar como profesional autónomo capaz de reconocer la dimensión ética de la enseñanza;
- comprender e interpretar la realidad educativa en sus múltiples dimensiones a fin de elaborar e implementar proyectos educativos contextualizados;
- reconocer los conceptos y principios teóricos y prácticos que estructuran la educación inclusiva, en el ámbito nacional e internacional;
- contribuir a la construcción de escuelas como comunidades de aprendizaje que respeten, promuevan y valoren los logros de todos los estudiantes;
- comprender las diferentes concepciones educativas en sus fundamentos antropológicos, sociales, psicológicos, pedagógicos y didácticos, y su contribución al desarrollo personal y social;
- conocer los fundamentos, estructura conceptual y metodológica de las teorías psicológicas y del aprendizaje y su aplicación al campo educativo con el fin de atender a las características sociales, culturales y psicológicas de los alumnos;
- generar experiencias de aprendizaje para la enseñanza de la lengua cultura inglesa a partir de múltiples estrategias que se adecuen a las necesidades socio-afectivas, motoras y cognitivas tanto de los niños de los niveles inicial y primario como de los adolescentes del nivel medio;
- asumirse como responsable de la mediación cultural y de la distribución social del conocimiento, en una posición activa y democrática, dentro de las tramas políticas, sociales y culturales de la comunidad a las que pertenece;

- comprometerse de forma reflexiva y crítica en las decisiones y acciones sociales vinculadas con la lengua-cultura extranjera que le competen como educador, persona, ciudadano y profesional;
- participar en las instituciones educativas proponiendo alternativas, estrategias o proyectos que coadyuven en la construcción de programas de enseñanza plurilingües e interculturales;
- trabajar en equipo manifestando una actitud de colaboración con los colegas, autoridades y familias de los alumnos;
- generar creativamente diferentes situaciones de enseñanza, de manera colaborativa, con una actitud favorable a la innovación, al cambio, al trabajo interdisciplinario y a la autoevaluación permanente de su desempeño profesional;
- continuar su proceso de educación permanente mediante el acceso a la literatura más actualizada propia de la disciplina y de su didáctica;
- producir conocimiento sobre la institución educativa, sus procesos y sujetos, así como sobre la enseñanza de la lengua extranjera en los niveles inicial, primario y medio;
- reflexionar sobre la propia práctica docente;
- participar en proyectos de investigación.

7. Propuesta del Plan Curricular Institucional (PCI)

7.1. Título que otorga:

Profesor/a de Inglés

7.2. Alcances o incumbencias del título:

La carrera del Profesorado de Inglés es de carácter presencial, con alcance en educación inicial, educación primaria, educación secundaria, educación artística y educación especial.

7.3. Características generales:

Nivel Superior, Formación Docente, Carrera Presencial.

7.4. Duración total de la carrera (horas del estudiante)

Carga horaria total en horas reloj: 3094

Carga horaria total en horas cátedra: 4640

7.5. Estructura curricular

| Campo de la Formación General (CFG) | | | | | | | | | |
|---|------------------|---------------------------|-----------------------|---|---------------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|--------------------------|
| Unidades curriculares (UC) | Formato | Régimen de cursada | | Hs. del Estudiante | | | | Hs. del Docente | |
| | | Anual/ Cuatr. | Oblig./ Optat. | Hs. Cátedra Semanales Presenciales | Total Hs. Cátedra Presenciales | Total Hs. Cátedra de TA* | Total Hs. Cátedra de la UC | Hs. Cátedra semanales | Total Hs. Cátedra |
| Didáctica General | Asignatura | Cuatr. | Oblig. | 4 | 64 | | 64 | 4 | 64 |
| Filosofía | Asignatura | Cuatr. | Oblig. | 4 | 64 | | 64 | 4 | 64 |
| Pedagogía | Asignatura | Cuatr. | Oblig. | 5 | 80 | | 80 | 5 | 80 |
| Sistema y Política Educativa | Asignatura | Cuatr. | Oblig. | 5 | 80 | | 80 | 5 | 80 |
| Psicología Educativa | Asignatura | Anual | Oblig. | 5 | 160 | | 160 | 5 | 160 |
| Lectura, Escritura y Oralidad | Taller | Cuatr. | Oblig. | 4 | 64 | | 64 | 4 | 64 |
| Nuevas Tecnologías | Taller | Cuatr. | Oblig. | 4 | 64 | | 64 | 4 | 64 |
| Educación Sexual Integral | Taller | Cuatr. | Oblig. | 2 | 32 | | 32 | 2 | 32 |
| Rol docente y Grupos de Aprendizaje | Asignatura | Anual | Oblig. | 5 | 160 | | 160 | 5 | 160 |
| Lengua Castellana | Asignatura | Cuatr. | Oblig. | 4 | 64 | | 64 | 4 | 64 |
| Trabajo de Campo | Trabajo de Campo | Anual | Oblig. | 2 | 64 | | 64 | 4* | 128 |
| Derechos Humanos, Sociedad y Estado | Asignatura | Cuatr. | Optat. | 4 | 64 | | 64 | 4 | 64 |
| Instituciones Educativas | Asignatura | Cuatr. | Optat. | 4 | 64 | | 64 | 4 | 64 |
| Nuevos Escenarios: Cultura, Tecnología y Subjetividad | Asignatura | Cuatr. | Optat. | 4 | 64 | | 64 | 4 | 64 |
| Totales | | | | | | | 1024 | | 1152 |

*TA: Trabajo Autónomo

Observaciones o especificaciones necesarias:

- El/la alumno/a tendrá que elegir dos asignaturas optativas de las tres ofrecidas.
- El/la profesor/a a cargo de "Didáctica General" tendrá a cargo también la unidad curricular "Aproximación a

la Práctica Docente” del CFPP, que es el Trabajo de Campo que le corresponde. Ambas U.C. se cursarán en el mismo cuatrimestre.

- * Los estudiantes asisten a dos horas cátedra de clase por semana y el profesor dedica las dos horas cátedra restantes a tutorías individuales para realizar el seguimiento de las producciones.

| Campo de la Formación Específica (CFE) | | | | | | | | | |
|---|----------------|---------------------------|-----------------------|---|--|---------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|--------------------------|
| Bloques y Unidades curriculares (UC) | Formato | Régimen de cursada | | Hs. del Estudiante | | | | Hs. del Docente | |
| | | Anual/ Cuatr. | Oblig./ Optat. | Hs. Cátedra Semana les Presenc iales | Total Hs. Cátedra Presenc iales | Total Hs. Cátedra de TA* | Total Hs. Cátedra de la UC | Hs. Cáted ra semana les | Total Hs. Cátedra |
| Bloque: LENGUA | | | | | | | | | |
| Lengua Inglesa I | Asignatura | Anual | Oblig. | 8 | 256 | - | 256 | 8 | 256 |
| Lengua Inglesa II | Asignatura | Anual | Oblig. | 8 | 256 | - | 256 | 8 | 256 |
| Lengua Inglesa III | Asignatura | Anual | Oblig. | 6 | 192 | - | 192 | 6 | 192 |
| Lengua Inglesa IV | Asignatura | Anual | Oblig. | 4 | 128 | - | 128 | 4 | 128 |
| Segunda Lengua Extranjera Nivel 1 | Asignatura | Anual | Oblig.* | 4 | 128 | - | 128 | 4 | 128 |
| Segunda Lengua Extranjera Nivel 2 | Asignatura | Anual | Oblig.* | 4 | 128 | - | 128 | 4 | 128 |
| Bloque: ESTUDIOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS | | | | | | | | | |
| Fonética y Fonología con Práctica en Laboratorio I | Asignatura | Anual | Oblig. | 5 | 160 | - | 160 | 5 | 160 |
| Fonética y Fonología con Práctica en Laboratorio II | Asignatura | Anual | Oblig. | 5 | 160 | - | 160 | 5 | 160 |
| Dicción | Asignatura | Anual | Oblig. | 4 | 128 | - | 128 | 4 | 128 |
| Bloque: LINGÜÍSTICA | | | | | | | | | |
| Gramática de la Lengua Inglesa I | Asignatura | Anual | Oblig. | 4 | 128 | - | 128 | 4 | 128 |

| | | | | | | | | | |
|--|------------|--------|---------|---|-----|---|-----|---|-----|
| Gramática de la Lengua Inglesa II | Asignatura | Anual | Oblig. | 4 | 128 | - | 128 | 4 | 128 |
| Estudios Contrastivos Inglés-Español | Asignatura | Cuatr. | Oblig. | 4 | 64 | - | 64 | 4 | 64 |
| Introducción a las Ciencias del Lenguaje | Asignatura | Cuatr. | Oblig. | 4 | 64 | - | 64 | 4 | 64 |
| Análisis del Discurso | Asignatura | Cuatr. | Oblig. | 5 | 80 | - | 80 | 5 | 80 |
| Bloque: ESTUDIOS CULTURALES | | | | | | | | | |
| Introducción a los Estudios Literarios | Asignatura | Cuatr. | Oblig.. | 6 | 96 | - | 96 | 6 | 96 |
| Literatura de las Islas Británicas | Asignatura | Cuatr. | Oblig. | 6 | 96 | - | 96 | 6 | 96 |
| Literatura Infantil y Juvenil | Asignatura | Cuatr. | Oblig. | 6 | 96 | - | 96 | 6 | 96 |
| Literatura de los Estados Unidos | Asignatura | Cuatr. | Optat. | 6 | 96 | - | 96 | 6 | 96 |
| Literatura Contemporánea en Lengua Inglesa | Asignatura | Cuatr. | Optat. | 6 | 96 | - | 96 | 6 | 96 |
| Introducción a los Estudios Interculturales | Asignatura | Cuatr. | Oblig. | 6 | 96 | - | 96 | 6 | 96 |
| Historia Social y Cultural de las Islas Británicas | Asignatura | Cuatr. | Oblig. | 6 | 96 | - | 96 | 6 | 96 |
| Historia Social y Cultural de los Estados Unidos | Asignatura | Cuatr. | Oblig. | 5 | 80 | - | 80 | 5 | 80 |
| Bloque: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS Y SUJETOS DEL NIVEL | | | | | | | | | |
| Educación Inclusiva en el Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras | Asignatura | Cuatr. | Oblig. | 3 | 48 | - | 48 | 3 | 48 |
| Didáctica del Inglés como | Asignatura | Cuatr. | Oblig. | 5 | 80 | - | 80 | 5 | 80 |

| | | | | | | | | | |
|---|------------|--------|--------|---|-----|--|-------------|---|-------------|
| Lengua-Cultura Extranjera | | | | | | | | | |
| Didáctica del Inglés como Lengua-Cultura Extranjera y Sujetos de los Niveles Inicial y Primario | Asignatura | Cuatr. | Oblig. | 7 | 112 | | 112 | 7 | 112 |
| Didáctica del Inglés como Lengua-Cultura Extranjera y Sujetos del Nivel Medio | Asignatura | Cuatr. | Oblig. | 7 | 112 | | 112 | 7 | 112 |
| Totales | | | | | | | 3008 | | 3104 |

*TA: Trabajo Autónomo

Observaciones o especificaciones necesarias:

- El/la profesor/a a cargo de "Didáctica del Inglés como Lengua y Cultura Extranjera" tendrá a cargo también la unidad curricular "Observación" del CFPP, que es el Trabajo de Campo que le corresponde. Ambas U.C. se cursarán en el mismo cuatrimestre.
- El/la alumno/a debe elegir **una** de las dos unidades curriculares optativas del bloque "Estudios Culturales".
- Otros cargos o funciones en este Campo:
 - Ayudante del Bloque Lengua: 8 (ocho) horas cátedra semanales. El ayudante deberá desempeñarse en todas las unidades curriculares del bloque.
 - Ayudante del Bloque Estudios Fonético-Fonológicos: 8 (ocho) horas cátedra semanales cuando el número de estudiantes supere los 12 (doce). El ayudante deberá desempeñarse en todas las unidades curriculares del bloque.
 - Ayudante del Bloque Lingüística: 8 (ocho) horas cátedra semanales. El ayudante deberá desempeñarse en todas las unidades curriculares del bloque.

* Las horas de la segunda lengua extranjera corresponden al cursado y/o acreditación de dos niveles de una lengua extranjera a elección del Programa de Actividades de Extensión del Nivel Superior (AENS).

| Campo de la Formación en la Práctica Profesional (CFPP) | | | | | | | | | | |
|--|------------------|--------------------|---------------|-----------------------------|------------------------------|-----------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------|-------------------|
| Tramos y Unidades curriculares (UC) | Formato | Régimen de cursada | | Hs. del Estudiante | | | | | Hs. del Docente*** | |
| | | Anual/Cuatr. | Oblig./Optat. | Hs. cátedra sem. en el ISFD | Total Hs. cátedra en el ISFD | Hs. Cátedra en el IA* | Total Hs. Cátedra de TA** | Total Hs. Cátedra de la UC | Hs Cátedra semanales | Total Hs. Cátedra |
| Tramo 1: LA OBSERVACIÓN PEDAGÓGICA | | | | | | | | | | |
| Aproximación a la Práctica Docente | Trabajo de Campo | Cuatr. | Oblig. | 2 | 32 | 20 | - | 52 | 2 | 32 |

| | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------------------|--------|--------|---|----|----|----|------------|----|------------|
| Observación | Trabajo de Campo | Cuatr. | Oblig. | 2 | 32 | 20 | - | 52 | 2 | 32 |
| Tramo 2: AYUDANTÍAS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS | | | | | | | | | | |
| Ayudantías y Prácticas de Enseñanza en los Niveles Inicial y Primario | Ayudantía y práctica de enseñanza | Cuatr. | Oblig. | 5 | 80 | 24 | 16 | 120 | 12 | 192 |
| Ayudantías y Prácticas de Enseñanza en el Nivel Medio | Ayudantía y práctica de enseñanza | Cuatr. | Oblig. | 5 | 80 | 24 | 16 | 120 | 12 | 192 |
| Unidades curriculares optativas | | | | | | | | | | |
| Narración Oral | Taller | Cuatr. | Optat. | 4 | 64 | - | - | 64 | 4 | 64 |
| Producción de Materiales en Diferentes Soportes | Taller | Cuatr. | Optat. | 4 | 64 | - | - | 64 | 4 | 64 |
| Música, Plástica y Juegos | Taller | Cuatr. | Optat. | 4 | 64 | - | - | 64 | 4 | 64 |
| Tramo 3: RESIDENCIA PEDAGÓGICA | | | | | | | | | | |
| Residencia Pedagógica en los Niveles Inicial y Primario | Residencia | Cuatr. | Oblig. | 3 | 48 | 32 | 20 | 100 | 10 | 160 |
| Residencia Pedagógica en el Nivel Medio | Residencia | Cuatr. | Oblig. | 3 | 48 | 32 | 20 | 100 | 10 | 160 |
| TOTALES | | | | | | | | 608 | | 960 |
| <p>* IA: Instituciones Asociadas para las Prácticas.</p> <p>** TA: Trabajo Autónomo.</p> <p>*** Horas de clases semanales y totales, resultado de la suma de las horas en el ISFD y las horas de supervisión de las prácticas de los estudiantes.</p> | | | | | | | | | | |
| Observaciones o especificaciones necesarias: | | | | | | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - El/la profesor/a a cargo de "Aproximación a la Práctica Docente" tendrá a cargo también la unidad curricular "Didáctica General" del CFG que es la asignatura vinculada a este Trabajo de Campo. Ambas U: C. se cursarán en el mismo cuatrimestre. - El/la profesor/a a cargo de "Observación" tendrá a cargo también la unidad curricular "Didáctica del Inglés como Lengua-Cultura Extranjera" del CFE que es la asignatura vinculada a este Trabajo de Campo. Ambas U.C. se cursarán en el mismo cuatrimestre. - El/la alumna debe elegir uno de los talleres optativos que se ofrecen en el TRAMO 2. - Cargas horarias de los docentes en las Instituciones Asociadas: Durante los períodos de prácticas de la enseñanza de los estudiantes los docentes a cargo cumplen parte | | | | | | | | | | |

de sus horas cátedra en las Instituciones Asociadas.

- Profesor/a de Ayudantías y Prácticas de Enseñanza en los Niveles Inicial y Primario: 7 horas-cátedra.
 - Profesor/a de Ayudantías y Prácticas de Enseñanza en los Niveles Medio y Superior: 7 horas-cátedra.
 - Profesor/a de Residencia Pedagógica en los Niveles Inicial y Primario: 7 horas-cátedra.
 - Profesor/a de Residencia Pedagógica en los Niveles Medio: 7 horas-cátedra.
- Otros cargos o funciones en este Campo:
- Ayudante de Ayudantías y Prácticas de Enseñanza: 8 (ocho) horas cátedra semanales cuando el número de estudiantes sea mayor a 8 (ocho).
 - Ayudante de Residencia Pedagógica: 8 (ocho) horas cátedra semanales cuando el número de estudiantes sea mayor a 8 (ocho).

| | |
|---|------------------------------------|
| Director/a de carrera: | 10 (diez) horas cátedra semanales. |
| Coordinador/a del Campo de la Formación General | 6 (seis) horas cátedra semanales. |
| Coordinador/a del Campo de la Formación Específica | 6 (seis) horas cátedra semanales. |
| Coordinador/a del Campo de la Formación en la Práctica Profesional | 6 (seis) horas cátedra semanales. |

7.6. Cuadro síntesis de horas cátedra, horas reloj y porcentajes del estudiante por campos de formación

| Campos | Hs. Cátedra Estudiante | Hs. Reloj Estudiante | % |
|--------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|-------------|
| Formación General | 1008 | 672 | 25% |
| Formación Específica | 2378 | 1585 | 60% |
| Formación en la Práctica Profesional | 572 | 381 | 15% |
| Totales | 3958 | 2639 | 100% |
| Horas adicionales del PCI | 682 | 455 | |
| Totales finales | 4640 | 3094 | |

7.7. Descripción de las unidades curriculares

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

DIDÁCTICA GENERAL

Fundamentación:

La Didáctica General constituye un espacio curricular fundamental que aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios de acción para la enseñanza. Cabe señalar que en este espacio curricular se reconocen los procesos de enseñanza y de aprendizaje en función de la confluencia de factores epistemológicos, técnicos, humanos y políticos en la producción de los procesos educativos. Comprender la enseñanza supone un proceso de reflexión sobre la acción didáctica desde la dialéctica teoría-práctica. Para ello, se busca preparar a los futuros docentes para que desarrollen los saberes necesarios para promover buenos aprendizajes. Esto supone el dominio de los conocimientos sobre qué es enseñar, qué contenidos, para qué sujetos y en qué escenarios. Abordar también las condiciones que podrían favorecer que un alumno se apropie de un saber o conocimiento.

Todo esto en el marco de las instituciones en las que la enseñanza se desenvuelve y según las dimensiones didácticas del currículum en tanto instrumento para la enseñanza, político e interpretativo de la práctica docente. Asimismo, es fundamental para ello, el trabajo sobre el conocimiento y el análisis de las diversas concepciones sobre procesos de aprendizaje y enseñanza, y sus relaciones. Con respecto a la programación de la enseñanza, se propone desarrollar la valorización de este proceso en tanto que se considera a la misma como una acción intencional, comprometida con propósitos de transmisión cultural, dirigida a sujetos concretos en formación y al logro de resultados de aprendizaje. Finalmente, se propone un trabajo sobre la evaluación como parte integral del aprendizaje.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Desarrolle una comprensión crítica de la enseñanza como acción principal del/a docente para promover el aprendizaje.
- Adquiera conciencia acerca de la contextualización socio-político-cultural del aprendizaje y de la enseñanza.
- Comprenda el currículum y sus implicancias didácticas.

Contenidos mínimos:

1. **Introducción al campo de la Didáctica.** La didáctica: cuestiones epistemológicas en torno a la construcción de su campo. Didáctica general y didácticas específicas: campos y relaciones. La didáctica de las lenguas extranjeras. La incorporación de las TIC.
2. **El docente y la enseñanza.** La enseñanza como actividad docente: la «buena enseñanza». Teorías y enfoques de enseñanza en general y de las lenguas extranjeras en particular. La relación entre enseñanza y aprendizaje.
3. **Currículum.** Concepciones, dimensiones y componentes del Currículum. Relaciones entre el diseño y el desarrollo curricular. Currículum como proceso. Niveles de especificación curricular. Análisis del diseño curricular de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para las lenguas extranjeras y otros textos de desarrollo curricular.
4. **Programación/planificación.** El proceso de programación y sus marcos de referencia. La planificación de la enseñanza. Intenciones educativas: propósitos y objetivos. Contenidos: tipos, selección, secuenciación, organización. Estrategias y

actividades. Recursos y materiales. La programación y planificación de la enseñanza para la clase de lenguas extranjeras.

5. **La evaluación de los aprendizajes.** Evaluación, diferentes paradigmas. Acreditación y evaluación: relaciones evaluación-enseñanza-aprendizaje. Tipos y funciones. Técnicas e instrumentos. La evaluación en la enseñanza de las lenguas extranjeras. Dimensión ético-política de la evaluación.
6. **Gestión y adaptación curricular.** El currículum abierto a la diversidad de los alumnos. Adaptaciones curriculares individualizadas: concepto y realización.

FILOSOFÍA

Fundamentación:

El campo del conocimiento filosófico en el marco de las carreras docentes permite ejercitar a los futuros docentes en el análisis y la reflexión crítico-filosófica para poder sostener de manera fundamentada puntos de vista autónomos sobre sus respectivas disciplinas, así como sobre su actividad profesional docente.

La filosofía, desde sus orígenes en la cultura antigua grecolatina, se ha instaurado como un ámbito de interrogación general y radical a la vez. El cuestionamiento filosófico es de una amplitud tal que tiene por objeto tanto las creencias y opiniones obvias de la vida cotidiana como así también los presupuestos conceptuales y metodológicos de los saberes científicos; la interrogación filosófica, además, se caracteriza por orientarse hacia los fundamentos de la realidad en su totalidad.

Por un lado, intenta dar cuenta de los procesos asociados al conocimiento, el saber y el pensamiento en la historia de la filosofía. Por el otro, pretende ofrecer a los futuros profesores una descripción exhaustiva de los conjuntos de saberes más relevantes que en la historia de la filosofía se han detenido a reflexionar metódicamente sobre la complejidad de la acción educativa y brindar ejercicios prácticos de interrogación filosófica capaces de ampliar el repertorio de búsquedas y argumentaciones de la acción docente.

En cuanto a las diferentes disciplinas filosóficas, se pondrá el énfasis en aquellas que contribuyan tanto a la formación profesional docente – ética y filosofía de la cultura – como al ámbito de la formación disciplinar.

Esta disciplina pretende reunir la larga tradición de preguntas que han acompañado su desarrollo con los problemas educativos de nuestro tiempo. Conectada con el presente y en diálogo permanente con el pasado, procura dotar a los futuros profesores de herramientas conceptuales para lidiar con la complejidad de las prácticas educativas que dan forma y sentido a su profesión.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Conozca perspectivas filosóficas reconocidas, ligadas al pensamiento pedagógico.
- Desarrolle la capacidad de reflexión sistemática sobre los problemas más relevantes que suscita la acción educativa.
- Adquiera los conceptos centrales de la educación a partir del estudio sistemático.

Contenidos mínimos:

1. **Identificación de los rasgos específicos del conocimiento filosófico y su diferencia con la ciencia.** Los discursos científicos, míticos y religiosos. Origen y actualidad del pensamiento filosófico. Perspectiva filosófica del lenguaje en tanto comunicación del conocimiento.
2. **Los problemas del conocimiento.** Diferentes concepciones sobre el conocimiento. Epistemología. Paradigmas y distintas concepciones de ciencia. La crisis de la idea moderna de ciencia y su impacto en la cultura hoy.
3. **Problemáticas ético- políticas.** La acción humana. El sujeto moral. Formación y crisis de valores. Tradiciones del pensamiento político. El individuo, las relaciones humanas, sociedad y cultura. La reflexión filosófica sobre la educación.
4. **La cuestión estética.** La belleza natural y artística. La percepción y la experiencia estética. La producción del arte. Arte y realidad. El lenguaje de las artes. La educación del gusto.

PEDAGOGÍA

Fundamentación:

La estructuración del discurso pedagógico moderno está atravesada por dos ejes principales: uno, teórico - conceptual y otro, filosófico-histórico. Ambos ejes reflejan los particulares modos de ver la relación entre educación, sociedad y estado, y da fundamentos a las prácticas pedagógicas en las instituciones educativas. Desde esta perspectiva, la concepción de pedagogía adquiere validez en la formación docente en la medida que favorece la comprensión y la posibilidad de interpelar las prácticas pedagógicas.

Para tal fin, se propone el recorte de perspectivas pedagógicas con la intención de brindar a los futuros docentes la posibilidad de desnaturalizar y deconstruir las formas y los modos en que el discurso pedagógico moderno se constituyó y definió lo decible, lo pensable y lo realizable en materia educativa y escolar.

La Pedagogía exige la revisión y deconstrucción permanente de sus principios y modelos explicativos. La educación se encuentra presente desde la constitución misma de la subjetividad, a través del temprano proceso de socialización primario que relaciona a los sujetos con una tradición de sentido, socialmente construida y contextualizada. Si bien la educación no puede ser reducida a la consideración de los aspectos formales, este no deja de ser un aspecto central de la reflexión educativa.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Reflexione en torno al sentido de la enseñanza y de la práctica docente a partir del reconocimiento de la complejidad de la realidad educacional.
- Acceda a marcos teóricos y prácticos para la indagación de los límites y posibilidades de participación del futuro docente de lenguas extranjeras en la construcción de alternativas educativas.
- Construya una identidad docente de lenguas extranjeras comprometida con las necesidades de la escuela pública.

Contenidos mínimos:

1. **Perspectiva Epistemológica:** La educación como objeto de estudio y sus problemáticas. Paradigma técnico, práctico y crítico: vinculación con el Currículum.
2. **Discursos pedagógicos:** Continuidades y discontinuidades en la práctica pedagógica a lo largo del tiempo. El formato escolar: propuestas históricas y actuales. Alternativas pedagógicas. El oficio de enseñar: la función del adulto en la cultura.
3. **El sujeto de la pedagogía.** Subjetividad, género, Currículum y escolarización.
4. **Educación para la inclusión y atención a la diversidad** Rol del docente integrador. Concepto de pareja pedagógica. Características y objetivos generales de la inclusión en cada nivel educativo.

SISTEMA Y POLÍTICA EDUCATIVA

Fundamentación:

En la construcción del campo de estudio de la política educacional converge una multiplicidad de modos de abordajes y enfoques disciplinarios. La pedagogía y la ciencia política en primer término, junto al derecho, la historia, la economía, la filosofía y la sociología de la educación aportan sus teorías y conceptos para el análisis de los fenómenos político-educativos, que fueron enfatizados o incorporados según diversos momentos del desarrollo de la disciplina.

En la actualidad, pensar el estudio de la *Política Educativa* en la formación del profesorado nos lleva a optar por una delimitación y un recorte de un objeto de reflexión que permita analizar el rol del Estado y la Sociedad Civil en la configuración del sistema educativo argentino y las relaciones que se fueron dando entre los actores, los conocimientos y el campo político a lo largo de la historia. Se trata de posibilitar la comprensión del juego político que entrelaza la reconstrucción histórica a partir de la relación Estado, Sociedad y Educación hasta la modificación en los sentidos que producen a partir de los cambios epocales recientes.

La perspectiva política pone en el centro de análisis a la educación y a los sistemas educativos como parte de las políticas públicas que adquieren sentidos y contrasentidos en las distintas esferas de la realidad social. Es decir que el estudio de las políticas públicas comprende la consideración de diferentes perspectivas acerca del Estado como relación social intersubjetiva.

Se considera la Formación Inicial del Profesorado como una instancia propicia para la construcción del rol docente como actor que se desempeñará en prácticas institucionalizadas. Enfocarse en las instituciones es necesario para entender que las macro-políticas, las construcciones normativas y las regulaciones son construcciones epocales, vinculadas a procesos mundiales, paradigmas vigentes y a las relaciones de poder.

En esta perspectiva, se propone generar un espacio de conocimiento y de discusión con el fin de contribuir a la formación de profesores como intelectuales críticos capaces de conocer, explicar y problematizar la educación desde la condición filosófica-histórico-política y recuperar la tarea docente como parte integrante de la preparación profesional en oposición a ciertas miradas tecnocráticas que han descontextualizado la formación docente.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Desarrolle la capacidad de reflexión crítica para la interpretación actual e histórica de la complejidad de las políticas educativas en relación con la sociedad civil.
- Comprenda la complejidad en la toma de decisiones en el ámbito de la política educativa.
- Interprete los instrumentos legales que permiten la comprensión y la reflexión de las diferentes políticas educativas.

Contenidos mínimos:

1. **La política educativa como disciplina.** La construcción de la política educacional como campo de estudio. Estado y Nación y redes intercontinentales. La configuración e implementación de las políticas educacionales como políticas públicas. El debate sobre el rol del estado en la educación: principalidad, subsidiariedad y otras variantes.
2. **El derecho a la educación como construcción histórica.** La educación como derecho individual y como derecho social. El tratamiento del derecho a la educación en las bases constitucionales y legales del sistema educativo. El derecho a la educación de la persona con discapacidad, en el marco de la Convención Internacional de los Derechos de las personas con discapacidad.
3. **Configuración del Sistema de Instrucción Pública Centralizado Estatal.** La educación en la formación del Estado Nacional. La centralización del gobierno educativo, intencionalidades y acceso diferenciado a los niveles del sistema educativo. Bases constitucionales del sistema educativo. Bases legales: Ley 1420, Ley Avellaneda y la Ley Láinez.
4. **Configuración del Sistema de Formación Docente.** El trabajo de enseñar entre el control y la regulación del Estado, de la sociedad civil y del mercado. El Estatuto del docente. El discurso y las propuestas de profesionalización docente en el contexto neoliberal. Las políticas de formación docente a partir de la Ley N° 26.206 - Ley Nacional de Educación. El Instituto Nacional de Formación Docente (INFD).
5. **La crisis del Estado Nacional como principal agente educativo.** El crecimiento del sistema educativo provincial y privado. Nuevas relaciones entre sociedad civil y Estado en educación. El agotamiento del Estado Benefactor y aparición de las políticas educativas neoliberales. La transferencia de los servicios educativos nacionales a las jurisdicciones. El mercado como regulador del sistema educativo. Los sentidos de lo público y lo privado. Ley Federal de Educación N° 24.195. Financiamiento educativo. La relación nación-provincias a partir de la Reforma Educativa de los `90. Programa Nacional de Educación Sexual Integral Ley N° 26150, Ley Jurisdiccional N°2110/06. La nueva estructura del Sistema Educativo Argentino a partir de la Ley de Educación Nacional N° 26.206. Los lineamientos políticos del Estado Nacional para la escuela secundaria: las regulaciones del Consejo Federal de Educación.

PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

Fundamentación:

La Psicología Educacional aborda los procesos de aprendizaje a partir de los aportes del campo de la Psicología y de otras ciencias sociales. Los desafíos que se presentan en la realidad de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje exigen la construcción de herramientas de análisis que favorezcan la interpretación e intervención en los procesos de aprendizajes en contextos diversos.

Desde una perspectiva multidimensional, se propone el abordaje de problemas tales como la constitución de la subjetividad humana, la construcción de los conocimientos, la relación entre aprendizaje y acción educativa, la influencia del contexto, el reconocimiento de la diversidad y una especial referencia a nuestra realidad como mediación que interviene para que el ser humano pase de una condición inicial cuasi puramente biológica a su constitución como sujeto de la cultura. Esto nos coloca en una posición que tensiona las ideologías evolucionistas.

Dos ejes fundamentales construyen la propuesta de este espacio. Uno, el sujeto de la educación con un análisis interdisciplinario donde lo psicológico estructura y acompaña la comprensión de lo social, antropológico y cultural. El otro, el sujeto del aprendizaje, los modos de construir el conocimiento abordando las distintas perspectivas de análisis del proceso como también los aspectos que necesariamente deben estar presentes en la programación de la enseñanza: ideas previas, cambio conceptual, patrones motivacionales, el contenido de la enseñanza.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Interprete los nuevos escenarios educativos desde una mirada psicológica, antropológica, sociológica y pedagógica.
- Comprenda las características psicológicas del sujeto de aprendizaje para intervenir en los procesos de construcción del conocimiento.
- Desarrolle actitudes favorables para un desempeño reflexivo sobre el rol docente.

Contenidos mínimos:

1. **Perspectiva epistemológica:** Relaciones entre Psicología y educación. Fundamentos, alcances y relaciones.
2. **El sujeto de la educación:** Niños, jóvenes y adultos. El desarrollo psicocultural, problemáticas, cambios epistemológicos de los paradigmas. Trayectorias formativas. Nuevas subjetividades.
3. **La problemática de las adicciones.** Modos de vinculación e interacción entre la sustancia, la persona y el contexto. Definición y clasificación de drogas. El consumo de alcohol en contexto social.
4. **Perspectivas teóricas en torno a los procesos de desarrollo y aprendizaje.** Aprendizaje por asociación y por restructuración. Marcos teóricos de análisis. Aportes al campo educativo.
5. **Aprendizaje en contexto.** Interacción socio-grupal y los posibles conflictos. Motivación. El fracaso escolar: distintas problemáticas.
6. **Diversidad y estilos de aprendizaje** Caracterización de los colectivos de personas que encuentran barreras para el aprendizaje (personas con discapacidad intelectual, emocional, física, sensorial, con desventajas socio-culturales). Funciones, programas, tareas y modelos de intervención.

LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD

Fundamentación:

El Taller de *Lectura, Escritura y Oralidad* implica la apertura de un espacio donde puedan tener lugar experiencias que posibiliten la apropiación de los recursos y estrategias de esas prácticas culturales, y que además den cuenta de la diversidad a través del reconocimiento de la palabra propia y la del otro. Dada su modalidad, el conocimiento se construye mediante el trabajo sostenido sobre los textos, tanto en su redacción como en su lectura crítica, y mediante el intercambio de interpretaciones y perspectivas a través del diálogo.

Al tratarse de un ámbito de formación de futuros docentes, se considera imprescindible que el taller sea también un lugar de reflexión acerca de los procesos de lectura y escritura – y de las habilidades y conocimientos que en ellos se ponen en juego–, y de concientización de las estrategias que se despliegan en la redacción de diferentes tipos de textos que, como formadores, deberán manejar en su práctica futura.

Entre las diferentes tipologías que se han propuesto para estudiar los textos, se ha elegido como hilo conductor el planteo de la estructuración en secuencias discursivas (narrativa, descriptiva, argumentativa, explicativa y dialogal) que, combinadas, abarcan la heterogeneidad textual comunicativa. Desde esta perspectiva, el eje organizativo de este espacio se relaciona con los diferentes tipos de secuencias dominantes en los textos. Esta mirada estrictamente lingüística se combina con la perspectiva histórico-cultural de género discursivo.

Para el trabajo sobre los textos, se toma como base la concepción de la escritura como proceso. Desde esta perspectiva, se sostiene la idea de la escritura como un proceso recursivo, que incluye una representación del problema al que el escritor se enfrenta (sobre qué se escribe, con qué intención, para qué destinatarios, qué género es el más adecuado, qué registro corresponde usar). En la misma línea teórica, se piensa a la escritura como un modo en que el escritor puede transformar el conocimiento, lo que haría de él un experto en esa práctica. Por supuesto, también la lectura, presente de una u otra manera en todas las tareas de escritura, tiene carácter de proceso, en cuanto requiere proponerse objetivos, arriesgar predicciones, regular el ritmo de lectura, distinguir entre lo principal y lo secundario, relacionar con conocimientos previos.

El abordaje propuesto pretende contemplar distintos aspectos relevantes de los textos, con la intención de permitir a los alumnos hacerse conscientes de la complejidad de las prácticas de escritura y lectura, y de brindarles herramientas variadas tanto para la resolución de tareas de redacción y de lectura comprensiva de textos diversos, como para la organización y realización de exposiciones orales.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Desarrolle la capacidad de reflexión crítica de los textos, en su complejidad comunicativa, tanto en lo relativo a la producción como a la recepción, en sus formatos oral y escrito.
- Desarrolle estrategias de escritura y lectura de diferentes tipos de texto en tanto procesos cognitivos.
- Adquiera herramientas para la organización y realización de producciones orales.

Contenidos mínimos:

1. **Texto.** Características. Tipologías. Clasificaciones.

2. **Lectura.** Actores. Procesos. Nuevas definiciones de lecturas. La lectura en los entornos digitales.
3. **Escritura.** Procesos. Nuevas definiciones del escritor: *prosumidores* (productores-consumidores). La escritura en los entornos digitales.
4. **Oralidad.** Planificación del discurso oral. Exposición, dramatización y debate. La escucha personal y pedagógica.

NUEVAS TECNOLOGÍAS

Fundamentación:

La inclusión de la unidad curricular Nuevas Tecnologías al inicio del Profesorado y dentro del Campo de la Formación General pone el énfasis en cómo poner en juego las habilidades relacionadas con las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

La posibilidad de sumar espacios vinculados al trabajo de las nuevas tecnologías en la formación docente implica un desafío por trasladar la lógica de la alfabetización tradicional a los nuevos lenguajes que permiten enriquecer la visión y la inclusión de las TIC en la educación.

Al observar la escuela como un sistema, es factible poner en su justo lugar a los medios facilitadores del proceso de enseñar y del proceso de aprender. De ese modo, no sólo ubicamos al recurso en justo lugar, sino también al docente y su rol en función del dispositivo complejo que es la escuela, como tecnología de enseñanza. Los medios al alcance de los docentes no se limitan a la tiza, el pizarrón, los videos, o las guías de estudio, incluyen también todas las decisiones que el docente pueda considerar para lograr lo que se propone en su propuesta de enseñanza.

El docente, en vez de utilizar al medio como facilitador de aprendizajes en determinados contenidos, se convierte en el facilitador para que el alumno se acerque al medio, en este caso las TIC, y en interacción con este aprenda otros conocimientos de alguna disciplina escolar.

Usar TIC no significa hacer lo mismo de siempre con recursos más sofisticados sino que implica un cambio general de actitudes, de saberes y de conocimientos, que tiendan a replantear, junto con los nuevos medios de enseñanza, la enseñanza misma. Se puede entonces aprender sobre las TIC, aprender con las TIC y aprender a través de las TIC; el posicionamiento sobre el lugar que juegan estas en los procesos de aprendizaje dará lugar a diferentes adquisiciones por parte de los alumnos.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Comprenda el desarrollo y la incorporación de las tecnologías en las prácticas de educativas.
- Analice las diferentes estrategias didácticas que incorporan tecnologías en el aula.
- Desarrolle propuestas pedagógicas que involucren el uso pedagógico de las TIC.
- Construya una actitud proactiva hacia el uso de las tecnologías, tanto en el aula como en su desempeño profesional que le permitan actualizarse permanentemente en los nuevos usos y estrategias que proponen las TIC.

Contenidos mínimos:

1. **Las TIC como soporte y mediadoras de los procesos de aprendizaje:** Uso educativo de las TIC. Las nuevas tecnologías y su potencialidad formativa. Un recorrido por las tradiciones de uso de las tecnologías, nuevas y clásicas. La legalidad y legitimidad del conocimiento en entornos virtuales. Expectativas, criterios y mirada crítica para la incorporación en la escuela. Redes verticales, redes horizontales, modelo 1 a 1, Web 2.0. Recursos colaborativos.
2. **Estrategias didácticas y TIC:** Diversas estrategias y Software educativos: fundamentos, criterios y herramientas para su evaluación y aplicación desde los modelos didácticos. La información en la red: criterios de búsqueda y validación. Criterios y herramientas de evaluación de contenidos digitales.
3. **Elaboración de materiales con TIC:** Construcción, desarrollo y organización de contenidos de acuerdo con el área curricular. Juegos: su aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Elaboración de sitios web educativos.
4. **Las TIC como herramientas para el aprendizaje del alumno con discapacidad.** Valor de las TIC para potenciar sus capacidades y compensar sus limitaciones. Adecuaciones para hacerlas accesibles.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Fundamentación:

A partir de la sanción de la Ley N° 2110/06 – Ley de Educación de Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la resolución N° 45/08 del Consejo Federal de Educación, la educación sistemática sobre este tema forma parte de los lineamientos curriculares.

La presencia de la Educación Sexual Integral (ESI) en las escuelas reafirma la responsabilidad del Estado y la escuela en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes como también su capacidad de generar condiciones para igualar el acceso a la información y a la formación.

La sexualidad es un factor fundamental en la vida humana, pues forma parte de la identidad de las personas, presente en la naturaleza humana: comprende sentimientos, conocimientos, normas, valores, creencias, actitudes, formas de relacionarse con los otros, deseos, prácticas, reflexiones, roles, fantasías y toma de decisiones. Incluye aspectos vinculados a la salud, a lo biológico, a lo psicológico, a lo sociocultural, a lo ético, y a lo jurídico y religioso, en el caso de los creyentes.

El desarrollo de la sexualidad configura un sistema complejo, ya que cada uno de los aspectos mencionados se interrelacionan, y son abordados para su estudio por diversas disciplinas como la biología, la psicología, la sociología, la antropología, la psicología social, la historia, la ética y el derecho.

La educación sexual en la escuela consiste en el conjunto de influencias que reciben los sujetos a lo largo de su biografía escolar, que inciden en la organización de la sexualidad, la construcción de la identidad, el ejercicio de los roles femenino y masculino, la manera de vincularse con los demás y la incorporación de valores, pautas y normas que funcionan como marcos referenciales sobre los múltiples comportamientos sexuales. Todo ello supone un conjunto de acciones pedagógicas que los futuros docentes deberán tener en cuenta, creando condiciones propicias para hacer efectivos los propósitos de la educación sexual, en el marco de los diversos idearios y proyectos educativos institucionales.

El enfoque de educación sexual se enmarca en:

A) Una concepción integral de la sexualidad

La educación sexual integral incluye los múltiples aspectos relativos a la sexualidad, teniendo en cuenta las distintas etapas vitales de su desarrollo. Considera la importancia del conocimiento, el cuidado y respeto por el cuerpo, los sentimientos, las emociones, las actitudes, los valores y las habilidades psicosociales que se ponen en relación a partir del vínculo con uno mismo y con los demás. De este modo, la educación sexual debe: enseñar a conocer, valorar, respetar y cuidar de uno mismo y de los demás; reconocer el valor de la vida; relacionarse con los otros de manera solidaria y en el marco del respeto por las diferencias; reconocer y expresar pensamientos, sentimientos y afectos; comunicarse con el otro; enfrentar y resolver los problemas y los conflictos que se plantean en la vida cotidiana; poner límites para protegerse ante situaciones de maltrato y abuso; desarrollar la autoestima en la construcción de la identidad y la autonomía en la toma de decisiones; orientar el trabajo reflexivo sobre género.

B) El cuidado y promoción de la salud

La Educación Sexual Integral tiene en cuenta el cuidado y promoción de la salud. Actualmente se entiende la salud como un proceso social y cultural, complejo y dinámico, que incluye grados de bienestar físico, psíquico y social, producto de una construcción en la que intervienen factores individuales y del contexto económico, cultural, educativo y político. En este marco se sostiene que la salud es un derecho de todos.

C) Los Derechos Humanos

Enmarcar la ESI en los Derechos Humanos es reconocer la importancia que éstos tienen en la formación de sujetos de derecho, la construcción de la ciudadanía y la reafirmación de los valores de la democracia. Instala el compromiso y la responsabilidad del Estado por garantizar el acceso a contenidos curriculares; revalorizar el rol de los docentes en el cumplimiento de dichos derechos y acompañar en el proceso de desarrollo y crecimiento de adolescentes y jóvenes en su paso por la escuela.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Acceda al marco conceptual y práctico que permita la implementación de la Ley N° 2110/06 de Educación Sexual Integral.
- Aborde la educación sexual integral en toda su complejidad, teniendo en cuenta sus múltiples aspectos (la salud, lo biológico, lo psicológico, lo sociocultural, lo ético, lo jurídico, lo religioso -para los creyentes-) y modalidades de abordaje.
- Adquiera el dominio de recursos pedagógicos para intervenir en las distintas modalidades de abordaje; seleccionar materiales y adecuar los contenidos a los alumnos con discapacidad.
- Conozca el papel de la escuela en el marco del sistema jurídico de protección integral y brindar herramientas para intervenir en situaciones que vulneren los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Contenidos mínimos:

Los contenidos de los ejes planteados se encuentran ampliados en los documentos de “Aportes para el desarrollo curricular. Educación sexual Integral. Profesorado de educación Inicial. Profesorado de Educación Primaria” y en “Educación Sexual en la Formación Docente del Nivel Inicial”, “Educación Sexual en la Formación Docente del Nivel Primario”.

1. Marco de referencia y aspectos de la ESI

Ley N° 2110/06 (GCABA) y Lineamientos curriculares para la ESI en el Nivel inicial y Primario de la CABA

Aspecto psicológico

- Etapas del desarrollo psicosexual. El papel de la escuela en cada etapa del desarrollo psicosexual.
- Consideraciones a tener en cuenta en la educación sexual de alumnos con discapacidad

Aspecto Biológico

- Reconocimiento de las partes del cuerpo. Uso correcto de los nombres de los genitales femenino y masculino.
- Diferencias sexuales entre varones y mujeres.
- Origen de la vida humana: fecundación, embarazo, vida intrauterina, parto.
- Anatomía y fisiología de los sistemas reproductores.
- La información genética y la herencia biológica.
- Cambios puberales.

Aspecto socio cultural y ético

- Conceptos para comprender el complejo proceso de construcción de la sexualidad: cultura, identidad, sexo, género, identidad sexual, orientación sexual.
- Deconstrucción de prejuicios y estereotipos en la organización de la vida cotidiana escolar. Intervenciones pedagógicas ante situaciones de discriminación. Las normas como elementos protectores y organizadores de la vida personal y social.
- Distintas configuraciones familiares. Marcos legales que regulan algunas de ellas (Código Civil, Ley de Unión Civil CABA, Ley de matrimonio Civil, Nación).
- Habilidades psicosociales. Su importancia en relación con el trabajo en ESI y las relaciones interpersonales: comunicación, expresión de sentimientos, afectos y pensamientos; desarrollo de capacidades de elección, de toma de decisiones de modo cada vez más autónomo, y de independencia ante situaciones de presión grupal; formas de resolución de conflictos basadas en el respeto, la solidaridad y la no violencia.

Aspecto vinculado con la salud

- Proceso salud-enfermedad, prevención y promoción de la salud.
- Obstaculizadores y facilitadores de prácticas de cuidado en las etapas de desarrollo pre-genital y genital:

- Falta de prácticas de cuidado familiar y escolar / participación de la familia y la escuela en prácticas de cuidado.
- Dificultad para hablar sobre sexualidad / Confianza para plantear inquietudes.
- Refuerzo de estereotipos de género/ Flexibilidad en patrones de género.
- Presión del grupo de pares / Autonomía y autoestima.
- Presión del mercado y los medios de comunicación / Reflexión y juicio crítico
- VIH. Vías de transmisión. Medidas de prevención. Normativa interna del Ministerio de Educación: Obligatoriedad de la confidencialidad de personas que viven con VIH. Normas de higiene general y universal de aplicación obligatoria para todo el personal de la comunidad educativa.

Aspecto jurídico. Derechos

- Derechos sexuales y reproductivos. Marco legal de referencia de la educación sexual en los ámbitos nacional, internacional y de la CABA.
- Marco jurídico de las políticas públicas de protección de la niñez: del “Paradigma de la situación irregular” al de “protección integral “.
- Maltrato y abuso infantil. El papel de la escuela en el sistema de Protección Integral. Responsabilidades legales de docentes y directivos ante situaciones de maltrato/ abuso.
- Desarrollo de conocimientos y habilidades en los niños ante situaciones de vulneración de derechos.
- Recursos existentes en la CABA ante situaciones de vulneración de derechos.
- Enfoque de derecho en la práctica cotidiana de la escuela.

| |
|---|
| 2. Modalidades de abordaje de la ESI |
|---|

- **Modalidades de abordaje de la ESI:**
 - En relación con el trabajo con los niños:
 - Desde el abordaje de situaciones incidentales
 - Desde proyectos transversales.
 - Desde las áreas del Diseño Curricular.
 - En relación con los docentes,
 - En relación con las familias
 - En relación con otras instituciones
- **Criterios para la selección de recursos didácticos.**

ROL DOCENTE Y GRUPOS DE APRENDIZAJE

Fundamentación:

En esta instancia se propone abordar el análisis de la práctica docente basada en el reconocimiento de la importancia del trabajo del docente como actividad colectiva y transformadora. Al mismo tiempo, se inscribe a la función docente en tanto actividad

profesional que busca superar la disociación entre formación teórica y la realidad escolar en la que se desenvuelve la práctica cotidiana.

Las características del trabajo docente y sus contextos de realización constituyen elementos claves a analizar, a la hora de considerar los saberes que requieren y los que pueden formular los futuros profesores en el curso de su actuación. La mirada sobre la práctica docente es la que se imaginan como “modelizable” mediante la formación de un conjunto de competencias que pueden ser transmitidas en la formación inicial. Este abordaje conceptual de la noción de trabajo docente, procura recoger y hacerse eco de formulaciones que vienen realizándose y que reconocen la complejidad del trabajo docente, su carácter político y su naturaleza institucional y, de suyo, colectiva.

Esta conceptualización es solidaria de concebir a la educación como un derecho, lo que supone entender a la escuela como uno de los ámbitos sociales donde se produce la transmisión sistemática a las generaciones jóvenes, un ámbito que debe ser disputado y puesto al servicio de la producción y distribución igualitaria y colaborativa de la cultura, y respecto del cual cabe a los Estados responsabilidad principal. Supone también concebir que la docencia hace de los saberes y de la transmisión cultural su contenido sustantivo. Sin perder de vista que la peculiar relación de los docentes con el saber tiene efectos en su posición epistémica y en su autoridad social. Por esto, la enseñanza, su principal función, constituye una función institucional, rasgo que contribuye a definirla según ciertas restricciones y hace de ella una tarea colaborativa. Problematizar así la función docente, pone en valor la discusión sobre los saberes profesionales y sobre el abordaje de lo grupal en tanto herramientas clave para el desempeño de los futuros profesores.

La clase de lenguas extranjeras se considera como el escenario principal de las prácticas de enseñanza y se intenta dar cuenta de la complejidad, multiplicidad y simultaneidad de fenómenos que acontecen y regulan el desempeño del profesor en dicha situación. En términos generales, el trabajo de análisis y reflexión se constituyen en una actividad formativa clave para esta unidad curricular. Por esto, se propone, por un lado, explicitar y trabajar con el conjunto de imágenes, creencias, concepciones y saberes que los alumnos tienen incorporados sobre la docencia y que, de algún modo, operan como reguladores de su desempeño actual y futuro en la escuela. Por otro lado, introducir una serie de perspectivas teóricas que permitan comprender la tarea del profesor en toda su complejidad. En este sentido, se abordarán múltiples dimensiones de análisis: lo individual, lo interpersonal, lo grupal, lo institucional y lo social, tanto en los planos manifiestos como latentes.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Analice el proceso de trabajo del profesor de lengua cultura extranjera en los distintos niveles educativos incluyendo el conjunto de variables individuales, interpersonales, grupales, institucionales y sociales que regulan la profesión a través del uso de diferentes enfoques teóricos.
- Desarrolle la capacidad de autoanálisis y comprensión de los fenómenos de implicación del docente, en especial en procesos con alta incidencia de condiciones críticas.
- Comprenda supuestos teóricos, modelos y concepciones ideológicas que subyacen en el ejercicio de la profesión docente.

Contenidos mínimos:

1. **La práctica docente: enfoques y teorías.** Teoría-práctica sentidos para una relación: praxis y reflexión. Dimensiones de análisis: epistemológica, disciplinar, ética-política, emocional-psíquica, social y personal. Rol docente en la actualidad: encuadres y supuestos. Factores de desempeño en diferentes contextos de

trabajo. Fuentes de gratificación y sufrimiento en el trabajo. La vida emocional del docente. Motivaciones, fantasías, ansiedades, deseos, vínculos y defensas típicas.

2. **Formación, biografía escolar y su relación con la enseñanza.** Dimensiones del análisis de la práctica pedagógica: el contrato didáctico; el discurso docente y la narrativa en la enseñanza; conocimiento y saber. El docente novel, la propia biografía en la formación e historias del ser docentes. La dinámica de inserción en el primer puesto de trabajo, el desarrollo profesional y las estrategias de formación continua.
3. **Enseñar lengua cultura extranjera en los diferentes niveles:** análisis de prácticas. Su integración y articulación con las demás instancias curriculares en el nivel inicial, la escuela primaria y en el nivel medio. Identidad del profesor de Lengua Extranjera. La noción de plurilingüismo, interculturalidad y la enseñanza de lenguas. La comunicación dentro del aula.
4. **La dimensión social del rol:** el grupo y la dinámica de la clase. El trabajo con la diversidad dentro del aula: inclusión/ exclusión. Dimensión ética: relaciones de confianza y cuidado. Las diferencias, el reconocimiento del otro y empatía. Autoridad, poder y normas.

LENGUA CASTELLANA

Fundamentación:

El conocimiento consolidado de la lengua castellana, sus aspectos pragmáticos y discursivos y sus variedades constituye una herramienta fundamental para el docente de lengua extranjera. En tanto objeto de estudio, el trabajo con la lengua castellana – lengua de escolarización - contribuirá al desarrollo de la oralidad, la lectura y la escritura tanto en esa lengua como en la lengua extranjera. A lo largo de esta unidad curricular, el desarrollo de la competencia comunicativa en lengua castellana se verá profundizado, fundamentalmente, en lo que a las subcompetencias lingüística y pragmática se refiere. Asimismo, a la vez se favorece la construcción de criterios de reflexión metalingüística que enriquecen tanto la lengua de escolarización como a la LCE. Cabe señalar, además, que dicha reflexión es de valor inestimable para la práctica cotidiana de enseñanza de la LCE. Desde el punto de vista de su inserción institucional, el futuro docente podrá contar con herramientas para manejarse adecuadamente con la oralidad, así como para la escritura y lectura de documentos propios de ese ámbito, informes, programas, registros de observación, entre otros ejemplos.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Reconozca los aspectos sistemáticos (morfosintácticos y semánticos) del castellano desde la perspectiva del futuro docente de LCE.
- Distinga entre los criterios de norma y aceptabilidad en los textos producidos en castellano.
- Desarrolle la percepción de los fenómenos lingüísticos y la construcción de criterios de reflexión metalingüística para relacionar el castellano con la lengua-cultura extranjera.

Contenidos mínimos:

1. **Lengua y comunidad.** Comunidad lingüística. Concepto. Variedad de lengua, "lecto" y registro. Caracterización de la variedad rioplatense.
2. **El sistema de la lengua.** La norma y los criterios de corrección lingüística. Estructuras sintácticas del castellano. Aspectos gráficos, fónicos, morfosintácticos, sintácticos y semánticos. Subordinación y conexión. Clases de palabras. Género, número, persona, voz. Uso de tiempos y modos. La temporalidad, la determinación, el modo, la modalidad.
3. **La capacidad metalingüística.** Concepto Análisis y reflexión sobre las prácticas discursivas propias y ajenas.

TRABAJO DE CAMPO

Fundamentación:

El espacio curricular Trabajo de Campo se propone como dispositivo articulador de los marcos teóricos construidos por los alumnos a lo largo de su trayectoria formativa y las prácticas concretas que hayan realizado. Su finalidad formativa es aproximar a los futuros docentes a la realidad educativa en la que deberán actuar, a través de un ejercicio de indagación en terreno.

En Trabajo de Campo será necesario recurrir, a las teorizaciones disponibles en el campo de formación general ya estudiadas por los alumnos, con la finalidad de objetivar un recorte o problema de la realidad educativa desde la perspectiva de la práctica docente, a fin de conocerla, analizarla y comprenderla. Para ello además utilizarán procedimientos lógicos y herramientas metodológicas afines a la investigación educativa.

Los saberes conceptuales, objeto de tratamiento en las diferentes instancias del campo de formación general, serán puestos en juego -de una manera diferente- en Trabajo de Campo. Ya que es necesario advertir que el paso de un conocimiento proposicional a la acción no es lineal ni es posible su aplicación directa a las prácticas. Por eso, es necesario romper con la ficción de teoría aplicada a la práctica porque el saber teórico es en sí mismo un medio de acción, y esto reconocer que la puesta en práctica de esos saberes en situaciones complejas requiere otros recursos cognitivos.

En Trabajo de Campo, las teorías requerirán ser reinterpretadas –y porque no, re-apropiadas– por los estudiantes a la luz de las situaciones, los problemas, las preguntas que se planteen. Por lo tanto, no se busca solamente saber construir un problema de aplicación sino, la reconstrucción situacional del saber.

Para cumplimentar Trabajo de Campo, el alumno del profesorado, ajustándose a la reglamentación vigente, deberá elegir una de las siguientes unidades curriculares del Campo de Formación General: *Pedagogía, Instituciones Educativas, Sistema y Política Educativa, Psicología Educativa, Derechos Humanos, Sociedad y Estado, Didáctica General.*

Objetivos: que el futuro profesor:

- Acceda a marcos conceptuales como herramientas de análisis, en tanto vía de confrontación de supuestos y fuente de reformulación de problemas vinculados con la enseñanza de las lenguas.
- Conceptualice las diferentes dimensiones de análisis de la realidad educativa con referentes empíricos construidos en el campo.

- Desarrolle la capacidad de argumentar ideas propias que responden a genuinas inquietudes sobre los problemas de la enseñanza de las lenguas y el propio proceso formativo profesional.

Contenidos mínimos:

1. El proceso de exploración en el marco del trabajo de campo.
2. El diseño del trabajo de campo.
3. Delimitación de una pregunta para la indagación.
4. Construcción del marco teórico.
5. Fundamentos teórico-metodológicos de las técnicas e instrumentos de exploración.
6. Unidad de análisis. Niveles de análisis. El análisis de los datos.
7. El informe final de la indagación: redacción.
8. Coloquio de presentación.
9. Contenidos específicos de la unidad curricular elegida para realizar el Trabajo de Campo.

DERECHOS HUMANOS, SOCIEDAD Y ESTADO

Fundamentación:

La perspectiva de los derechos y de la dignidad humana se ha consolidado en los últimos decenios como parte sustantiva de la cultura democrática en nuestra región y progresivamente en el mundo entero. La trágica historia de guerras, abusos y genocidios que se abatieron sobre las sociedades durante el siglo XX y la toma de conciencia paulatina de la centralidad de los seres humanos y de su vida en común permitieron un desarrollo teórico, político y jurídico que es hoy patrimonio de la humanidad, especialmente en Latinoamérica y Argentina. Los derechos humanos además se encuentran fuertemente vinculados con el pluralismo cultural vigente y asumen diversas fundamentaciones y alcances con sus consecuentes consensos, debates y tensiones.

Los derechos humanos, por otra parte, son vitales en la comprensión integral del rol de la institución educativa y de los docentes. Sin estos derechos como trasfondo e ideario último de la docencia, es difícil que se desarrolle una tarea educativa promotora de ciudadanía creativa, crítica, inclusiva, igualitaria y plural.

De esta forma, tanto por su contenido como por su colaboración en la conformación de una visión docente integral, democrática y humanista resulta clave el desarrollo de la perspectiva de los derechos humanos en su interrelación con la sociedad civil y con el Estado, atendiendo particularmente al derecho a una educación plena y liberadora para todos.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Comprenda el desarrollo de la perspectiva de los derechos humanos y su relación con la vida democrática, particularmente en el contexto argentino y latinoamericano.

- Anime el estudio de la vigencia de los derechos humanos y sociales en los distintos grupos y estratos sociales.
- Promueva la identificación del lugar del derecho universal a la educación en el marco de los derechos humanos.
- Fomente la conciencia crítica del contenido y función de la política educativa, del sistema educativo, de la institución y de la profesión docente en la consolidación de los derechos humanos.

Contenidos mínimos

1. **Los derechos humanos.** Orígenes históricos entre el nacimiento del Estado y la sociedad civil. La diversidad de sus fundamentos en la historia y en la actualidad. Debates clásicos y contemporáneos.
2. **El Estado argentino.** Orígenes históricos y conceptos básicos. Formas de Estado, formas de gobierno. El Estado moderno. El Estado a través de la historia. El proceso de formación del Estado argentino. Etapas del Estado argentino en los siglos XIX y XX. El retorno a la democracia. Reforma constitucional de 1994. Los Estados nacionales en el mundo actual. El fenómeno de la globalización y el Estado. La integración latinoamericana. Los poderes mundiales y los factores de regionalización.
3. **Relaciones entre sociedad civil y Estado.** Complejidad y elementos de la sociedad. Relaciones entre ambiente social, naturaleza humana e historia. Cultura, grupos e instituciones. Comunidad y asociaciones. La institución educativa. Sociedad y realidad política. La sociedad globalizada y la educación.
4. **La democracia política y los derechos humanos y sociales.** Derechos y deberes de los habitantes. Los derechos sociales. Teorías sobre los derechos del hombre: tratados internacionales. Los derechos humanos en la Argentina hoy. Ciudadanos y partidos políticos. Los nuevos derechos y garantías en la Constitución Nacional.
5. **Derechos humanos y educación.** Los Derechos Humanos en la institución educativa. El derecho universal a la educación. La enseñanza de los derechos humanos como generadora de prácticas sociales y educativas basadas en su reconocimiento. La justicia, la equidad, la libertad y la solidaridad. La tolerancia, la diversidad y el pluralismo. Principios metodológicos para la educación en y para los Derechos Humanos. La institución educativa como espacio público donde se construye consenso sobre valores de convivencia social. La institución, la profesión docente y la pedagogía: espacio privilegiado para el despliegue de los derechos humanos. Los sectores vulnerabilizados y el derecho a la educación. La discriminación educativa. La inclusión educativa creativa, crítica y liberadora.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Fundamentación:

Entendemos que esta unidad curricular permite observar, explicar y transformar el panorama macro y micro de las instituciones educativas. Basado en una comprensión amplia de la compleja trama de lo social, de la cual la escuela, como institución y como organización, es parte. A su vez capitaliza el desarrollo de las teorías de las organizaciones y procura la búsqueda del equilibrio de la dicotomía existente entre la modelización prescriptivo-explicativa, que pone énfasis en el estudio de las estructuras o

sistemas, y el análisis descriptivo explicativo que se concentra en el estudio del comportamiento de los actores.

En este mismo sentido, la formación en política institucional, necesariamente contextualizada, tiene por finalidad formar a los alumnos del profesorado en el análisis crítico de las relaciones de poder entre actores, además del marco institucional y organizacional en que esas relaciones se despliegan: comunicación-mediación-intermediación-conflictos institucionales. De este modo, recuperar lo político como una dimensión de análisis, posibilita interpelar la práctica y una mirada meta - reflexiva para pensar los cambios posibles.

Aquí es donde opera la interdisciplinariedad en su articulación con las unidades curriculares “Sistema y Política Educativa” y “Pedagogía” que ofrecen una mirada diacrónica de los determinantes económicos, políticos, jurídicos y culturales que atraviesan la organización escolar.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Desarrolle una reflexión crítica que favorezca la desnaturalización de la realidad institucional para la problematización y la búsqueda de soluciones.
- Analice la escuela como organización e institución profundizando en la problemática de la conservación y el cambio institucional y de sus relaciones con las distintas organizaciones sociales y comunitarias.
- Comprenda la micropolítica de las instituciones educativas como campo de relaciones sociales, conflictos y negociaciones.

Contenidos mínimos:

1. **El estudio de las instituciones educativas.** Instituciones y sistema educativo. Lo organizacional y lo institucional. Perspectivas teóricas. Perspectiva institucional. Teoría de las organizaciones. La escuela como institución y como organización. Tipologías de organizaciones. La dimensión organizacional de las escuelas.
2. **Componentes constitutivos de las instituciones educativas.** La institución y lo institucional. Las instituciones. Grupo e individuo. Normas, actores, prácticas. La comunicación. Poder y autoridad. La ética institucional. Conflictos. Procesos de negociación. Gestión de la información en las instituciones.
3. **La escuela como institución.** Los componentes básicos de un establecimiento educativo. El funcionamiento institucional. El aula y la institución. Poder, autoridad y relaciones pedagógicas. Organización escolar: tiempos y espacios. Cultura e historia institucional. La escuela abierta a la diversidad: respuestas desde una perspectiva institucional. Características de las Aulas y Prácticas Educativas Inclusivas.
4. **Problemáticas actuales de las instituciones educativas.** Violencia escolar. Convivencia escolar. Una mirada integral y multidimensional sobre las adicciones. El joven como objeto privilegiado de la sociedad de consumo. El problema de las drogas en los medios de comunicación social. Campañas y acciones de promoción y prevención. Análisis de situaciones problema que se presentan en la escuela. Relaciones entre autoridad, docentes y alumnos. El proyecto educativo institucional como herramienta para el cambio. La escuela y el desafío de la incorporación de las TIC.

NUEVOS ESCENARIOS: CULTURA, TECNOLOGÍA Y SUBJETIVIDAD

Fundamentación:

Esta materia se inserta en el Campo de Formación General como una instancia de análisis, con perspectiva histórica, de los cambios económicos, macro-políticos, culturales y científico-tecnológicos que han tenido lugar en las últimas décadas, en relación con el análisis de problemáticas específicas de la cotidianidad de la praxis educativa en la escuela. Nuevas realidades afectan profundamente la tarea de educar, y replantean el qué enseñar, la representación acerca de quién es el destinatario, el cómo formar a los futuros educadores, para qué contexto cultural, social, económico, tecnológico y bajo qué parámetros.

El quiebre en el paradigma económico y social vigente también plantea nuevos desafíos en la formación de ciudadanos capaces de adaptarse al nuevo paradigma de la sustentabilidad con una mirada holística del sistema social y económico. Esta mirada requiere formar alumnos capaces de tener un pensamiento transversal, creativo e innovador, y docentes capaces de promover estas nuevas miradas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

El lugar de la educación y sus relaciones con los contextos socioculturales propios de la etapa de globalización ponen en juego valoraciones, subjetividades y posibilidades de transformación educativa. El acercamiento a experiencias concretas de trabajo en estos contextos de análisis permite entonces considerar espacios, tiempos y sujetos de la educación en función de esta problemática, para que los estudiantes revisen posturas y diseñen prácticas reflexivas que permitan transformar la enseñanza. A partir de la recuperación de la construcción de subjetividades, identidades sociales y culturales y comunidades de conocimiento compartido, se apela a la configuración de un capital cultural propio que les permita insertarse en la tarea docente como mediadores culturales desde esas nuevas configuraciones, incluyendo la variable del desarrollo tecnológico.

Como corolario de lo antecedente, consideramos este espacio un ámbito de problematización, de surgimiento de interrogantes fundamentales, de indagación por los territorios de la historia reciente, la Filosofía, la Sociología y las Ciencias Sociales en general, de generación de argumentos y criterios de actuación, y de reflexión de la acción en el seno de las instituciones educativas.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Analice críticamente las transformaciones sociales en los procesos contemporáneos de producción, circulación y apropiación del conocimiento y de la información.
- Indague sobre nuevas perspectivas y sentidos sobre la escuela a la luz de los procesos de transformación cultural y tecnológica.
- Acceda a enfoques y perspectivas diversas que puedan dar cuenta adecuadamente sobre aspectos de la realidad social, cultural y escolar.

Contenidos mínimos:

1. **Cambios en las configuraciones socioculturales y la conformación de nuevas subjetividades.** Cambios en las configuraciones culturales y sociales de la modernidad. Ideas y lógicas dominantes. La conformación de la posmodernidad y la segunda modernidad. Interculturalidad, transculturalidad, multiculturalidad. Impacto en los procesos cognitivos, comunicacionales y vinculares.

2. **La gestión de la información en la vida social actual.** La producción y la distribución de la información en la era digital. Impacto en los procesos comunicacionales y en los comportamientos personales y sociales.
3. **Las tecnologías de la Información y la Comunicación.** Hitos histórico-culturales de la tecnología humana. La construcción de identidades mediadas por las tecnologías. Cultura digital y educación informacional. Ciudadanía digital. Modos de transmisión de la información. El entrecruzamiento de narrativas en la red. La relación entre nuevas tecnologías y aquellas tecnologías preexistentes en el aula.
4. **La gestión del conocimiento en las instituciones educativas.** Producción, distribución y apropiación del conocimiento. La condición del conocimiento en la sociedad contemporánea. Validez y legitimidad. Reflexión y valores en la utilización social del conocimiento. De un modelo de conocimiento acumulativo y fraccionado a un modelo de conocimiento constructivo e integrado. Dinámica de las comunidades de conocimiento y de práctica.
5. **La gestión del conocimiento en el aula y en la escuela.** El conocimiento en los límites de la escuela y de las instituciones, y fuera de ellas. La apropiación del conocimiento mediante la aplicación de las TIC en el aula.
6. **La Educación para la Sustentabilidad.** Nuevos escenarios globales vinculados a la sustentabilidad. Paradigma mecanicista vs paradigma de la complejidad. El desafío de la sustentabilidad y la relación sociedad-naturaleza. Creando escuelas sustentables: objetivos, principios y metodología de la educación para la sustentabilidad; transversalidad, interdisciplinariedad y el rol del docente.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Conforman el CFE los siguientes Bloques: Lengua; Estudios Fonético-Fonológicos; Lingüística; Estudios Culturales; Didácticas Específicas y Sujetos del Nivel.

BLOQUE “LENGUA”

Las unidades curriculares que componen el bloque Lengua están orientadas a la formación del futuro profesor en la construcción del conocimiento acerca del sistema de la lengua meta y en la consolidación de los aspectos pragmáticos y discursivos del inglés y sus variedades, en contextos de producción-recepción particulares. Es fundamental que el futuro docente desarrolle un pensamiento crítico que le permita explorar, descubrir y comprender el proceso que implica aprender y enseñar una lengua extranjera y lo que se pone en juego en las prácticas discursivas en lengua extranjera, en términos de aprendizajes, capacidades e identidades lingüístico-culturales. En tal sentido, la propuesta educativa de estas asignaturas propicia el análisis y la reflexión de las relaciones entre la teoría y la práctica y la elaboración e integración de conceptos, principios y valores que hacen a la formación del Profesor en Lengua Extranjera. Al finalizar los estudios de las asignaturas del bloque el alumno deberá acreditar una práctica solvente en lengua oral y escrita, lo que le posibilitará no sólo posicionarse como sujeto hablante en lengua extranjera, consciente de que su registro es uno entre otros, sino también diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de enseñanza y aprendizaje contextualizadas en inglés. Este bloque está compuesto por las siguientes unidades curriculares: Lengua Inglesa I, Lengua Inglesa II, Lengua Inglesa III y Lengua Inglesa IV. En este bloque también se incluyen los dos niveles de la segunda lengua

extranjera a elección de los alumnos.

LENGUA INGLESA I

Fundamentación

La unidad curricular Lengua Inglesa I sienta las principales bases para encarar el estudio de la lengua con fines pedagógicos. En esta primera instancia, se prioriza la consolidación los aspectos gramaticales, sintácticos y léxicos fundamentales que le permitirán al alumno no solo profundizar su conocimiento lingüístico necesario para la comprensión y la producción sino también para desarrollar la capacidad de reflexión metalingüística. Esta última resulta clave a la hora de incorporar nuevos conocimientos y, a la vez, desarrollar la habilidad de transmitirlos. Por otra parte, la familiarización con diversos géneros discursivos permite consolidar el saber y establece un puente entre esta asignatura y las otras asignaturas que componen el Campo de la Formación Específica. La producción tanto oral como escrita cumple un papel central en el monitoreo del progreso académico y, a la vez, ofrece un modelo de seguimiento del aprendizaje. El enfoque en la interferencia de la lengua madre en la lengua fuente promueve la evaluación propia y ajena, estimula la autocorrección y, una vez más, fomenta la consolidación de la lengua extranjera. Por otra parte, concientiza al futuro docente de la importancia de no perder de vista aquellas situaciones problemáticas de índole lingüística que suelen tener quienes encaran el aprendizaje de la lengua inglesa.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Desarrolle el repertorio de estrategias para la comprensión y producción de textos de géneros determinados con vistas a un mayor afianzamiento de la competencia lingüístico-discursiva.
- Construya criterios de reflexión metalingüística por medio del análisis de los fenómenos lingüísticos en sus aspectos pragmáticos y discursivos.
- Afiance su conocimiento de las reglas de producción de enunciados cada vez más complejos y adecuados en una diversidad de situaciones de intercambios orales y escritos contextualizados.

Contenidos mínimos

1. **Prácticas discursivas.** Iniciación a tipologías textuales: texto narrativo, informativo, explicativo, prescriptivo. Reconocimiento del texto argumentativo. Interrelaciones de los aspectos gramaticales, sintácticos, lexicales y culturales en la construcción de la lengua oral y escrita. Cohesión y coherencia textual. Reconocimiento de registro formal e informal.
2. **Géneros discursivos.** Artículos de prensa, relatos autobiográficos, novelas.
Textos narrativos: relato y cuento. Textos dialogales, cartas familiares y formales.
3. **Análisis del desarrollo de la interlengua.** Resolución de problemas recurrentes en el hispanohablante. Análisis de errores.

LENGUA INGLESA II

Fundamentación

Lengua Inglesa II se entiende como una instancia fundamental para el perfeccionamiento de la lengua oral y escrita en el proceso comunicacional a través de la práctica social del lenguaje en todas sus formas. Para ese fin, se analizarán textos auténticos y semi-auténticos para lograr la comprensión e interpretación de las particularidades lingüísticas, pragmáticas y discursivas en situaciones contextualizadas y significativas.

Para lograr precisión y fluidez, se intensifica el aprendizaje de léxico por áreas semánticas, el reconocimiento y valoración de distintas variedades de inglés y expresiones idiomáticas y la articulación de Lengua Inglesa con Fonética y Gramática. El espacio áulico incentiva al alumno a orientar la construcción de significados, la corrección y reformulación de los propios errores y de los ajenos y adquirir autonomía con el fin de descubrir el sentido formativo de la lengua inglesa para la construcción del propio universo cultural.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Enriquezca las estrategias para la comprensión y producción de textos escritos y orales con sus particularidades lingüísticas, pragmáticas y discursivas, en situaciones contextualizadas y significativas.
- Profundice la reflexión sobre la distancia entre la norma y el uso de la lengua, y la diversidad de posicionamientos asumidos.
- Desarrolle su pensamiento crítico y la capacidad de reflexión metalingüística con respecto a las prácticas discursivas propias y ajenas.
- Acreciente los recursos que le permitan resolver nuevos desafíos socio-discursivos.

Contenidos mínimos

1. **Prácticas discursivas:** Profundización de las tipologías textuales: textos descriptivos, narrativos, informativos, explicativos, prescriptivos e iniciación a la producción del texto argumentativo. Identificación y análisis de las diferencias entre la lengua oral y escrita. Profundización de los conceptos de cohesión y coherencia textual. Registros: coloquial, estándar y formal, a nivel sintáctico y léxico. Construcción de redes semánticas a partir de núcleos temáticos. Profundización de la normativa sintáctica, morfológica, ortográfica y de puntuación.
2. **Géneros discursivos:** Artículos de prensa y novelas. Obras de teatro. Cartas formales. Desarrollo del texto argumentativo.
3. **Análisis del desarrollo de la interlengua.** Resolución de problemas recurrentes en el hispanohablante. Corrección y reformulación de los propios errores y de los ajenos. Análisis de interferencias de la lengua materna.

LENGUA INGLESA III

Fundamentación

Lengua Inglesa III apunta a lograr que el alumno adquiera las competencias orales y

escritas necesarias de la lengua inglesa como parte de su formación docente. Se hará hincapié no sólo en los contenidos propios de la materia sino también en el desarrollo de herramientas que le permitan al alumno la independencia necesaria para encarar situaciones futuras como exponente de la lengua extranjera. Lengua Inglesa III está orientada a la formación del alumno-futuro profesor en la construcción del conocimiento acerca del sistema de la lengua meta. Asimismo, promueve que el futuro docente desarrolle su propia competencia lingüística y discursiva que le permita explorar, descubrir, comprender y reflexionar críticamente sobre el proceso que implica aprender y enseñar inglés, sobre el lenguaje en general y sobre el discurso escrito y oral en particular. Se propiciará el análisis y la reflexión de las relaciones entre la teoría y la práctica que sobre el sistema lingüístico se establecen y la elaboración e integración de conceptos.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Consolide su manejo de la lengua oral y escrita en el proceso comunicacional y adquiera una mayor fluidez y precisión en la expresión de conceptos e ideas complejas.
- Sistematice estrategias para la comprensión y producción de diversos textos orales y escritos según la perspectiva pragmática y discursiva.
- Profundice el proceso de desarrollo de la sensibilidad para comprender las diferencias estilísticas sutiles y los significados implícitos en textos abstractos y de estructura compleja
- Desarrolle su conocimiento de las variedades lingüísticas del inglés.

Contenidos mínimos

1. **Prácticas discursivas.** Profundización del proceso de construcción del texto argumentativo. Registro y selección léxica y sintáctica. Enriquecimiento del análisis de lo metalingüístico, lo metacognitivo, lo intercultural y sus interrelaciones. Planos de organización textual. Profundización del trabajo sobre redes semánticas a partir de núcleos temáticos. El léxico característico de las distintas áreas semánticas. Colocaciones.
2. **Géneros y tipos discursivos.** Profundización del desarrollo de textos argumentativos. Aproximación a las convenciones del texto académico.
3. **Análisis del desarrollo de la interlengua:** Corrección de estilo. Identificación y corrección de faltas residuales y fosilizaciones.

LENGUA INGLESA IV

Fundamentación

Enriquecida por los aportes de instancias curriculares anteriores como Análisis del Discurso, Literatura, Dicción e Introducción a las Ciencias del Lenguaje, Lengua Inglesa IV apunta a la consolidación del manejo de los aspectos más sutiles de la lengua-cultura extranjera, así como a una mayor profundización en la exploración de la interfaz entre lengua, cultura, género y cuestiones de poder.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Tome consciencia de la variedad de opciones pragmático-discursivas y matices ideológicos-discursivos presentes en sus propios enunciados y en los textos de otros.
- Sea capaz de expresar sus propios contenidos culturales en lengua inglesa.
- Profundice su conocimiento de las variedades del inglés y participe de la discusión sobre la primacía de la lengua estándar y sus implicancias.
- Reflexione sobre la construcción del otro desde el discurso, identificando estereotipos y representaciones.

Contenidos mínimos

1. **Prácticas discursivas.** Discurso y poder. La construcción de estereotipos y representaciones. Lo políticamente correcto. Los juegos de palabras. El lenguaje tabú. La ironía, el sarcasmo y el humor.
2. **Géneros y tipos discursivos.** Artículos de prensa, cuentos, poemas y novelas de diversas culturas anglófonas. Textos publicitarios y humorísticos. El discurso político. Textos visuales y digitales. Desarrollo de las convenciones del discurso académico. “Abstracts”, debates, conferencias, ponencias.
3. **La lengua como expresión de identidades y culturas.** La construcción del otro a través del discurso. La lengua inglesa en el período postcolonial. La apropiación de la lengua inglesa por los nuevos “usuarios expertos”. El hablante intercultural. “World englishes” y la lengua estándar.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

Fundamentación:

El estudio de una segunda lengua extranjera para un futuro profesor en lenguas amplía su formación pedagógica ya que, por un lado, le ofrece la posibilidad de aproximarse a una lengua diferente a la de su especialidad y, por el otro, le permite transitar la experiencia de aprendizaje de una nueva lengua en el momento en que están desarrollando habilidades metalingüísticas y metacognitivas. Esto les permitirá analizar su propio proceso de aprendizaje, integrando los conocimientos teóricos y metodológicos acerca de los procesos de enseñanza y aprendizaje en toda su complejidad.

Al mismo tiempo, los estudiantes contarán con un espacio conformado por un público heterogéneo que les brindará instrumentos para la indagación y contrastación de metodologías y técnicas de enseñanza.

Como institución formadora de docentes de lenguas extranjeras propiciamos una perspectiva plurilingüe e intercultural que profundiza las competencias de comunicación intercultural y la capacidad de abrirse a la diversidad. Asimismo, cuantas más lenguas conoce un individuo, mayor debería ser su capacidad para comprender distintos contextos culturales, por lo cual es esencial para los futuros docentes de lenguas extranjeras transitar la experiencia de aprendizaje de otras lenguas.

NIVEL 1

Objetivos: que el futuro profesor:

- Comprenda y utilice expresiones cotidianas de uso muy frecuente.

- Comprenda y utilice frases sencillas para desenvolverse en prácticas sociales de ámbitos inmediatos acordes al nivel.
- Reconozca y adquiera los patrones de pronunciación y entonación básicos de la segunda lengua extranjera.
- Amplíe las competencias de comunicación y desarrolle la competencia intercultural.
- Comprenda lo relativo de los sistemas de valores y puntos de vista propios a partir de la identificación de contrastes en aspectos lingüísticos y socioculturales entre las lenguas.
- Intervenga en intercambios orales breves, tomando en cuenta los elementos relacionados con el contexto de enunciación.

Contenidos mínimos:

1. Comprensión lectora: lectura de textos de diferentes géneros discursivos, relacionados con temáticas variadas, de extensión y complejidad acordes al inicio del aprendizaje de la lengua extranjera
2. Comprensión auditiva: reconocimiento de palabras y expresiones que se usan habitualmente, relativas a sí mismo, a su familia y a su entorno inmediato.
3. Expresión oral: descripción del lugar donde vive y las personas a las que conoce utilizando expresiones y frases sencillas. Hablar de actividades cotidianas, gustos y preferencias. Expresar opinión usando estructuras simples.
4. Interacción oral: participar en conversaciones acordes a las reales posibilidades de uso de la lengua extranjera. Plantear y contestar preguntas sencillas sobre temas pertenecientes a su entorno inmediato o asuntos habituales.
5. Expresión escrita: escribir postales cortas y sencillas; por ejemplo, para enviar felicitaciones. Completar formularios con datos personales. Escribir un e-mail sencillo para solicitar alguna información o contar actividades cotidianas.
6. Reflexión metalingüística y reflexión intercultural.

NIVEL 2

Objetivos: que el futuro profesor:

- Comprenda frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.).
- Se comunique efectivamente a la hora de llevar a cabo intercambios progresando paulatinamente en complejidad en cuanto a las áreas de experiencia abordadas y los recursos lingüísticos disponibles.
- Relate hechos en pasado relacionados con su experiencia personal y su contexto social inmediato.
- Adquiera los patrones de pronunciación y entonación de la segunda lengua extranjera.
- Sea capaz de monitorear sus propias producciones a través de la reflexión metalingüística y metacognitiva.
- Comprenda lo relativo de los sistemas de valores y los puntos de vista propios en contacto con la otra lengua y cultura.

Contenidos mínimos:

1. Comprensión lectora: leer textos acordes al nivel de la lengua extranjera que poseen los estudiantes. Encontrar información específica y predecible en escritos, como anuncios publicitarios, prospectos, menús, horarios, etc. Comprender cartas personales y artículos de prensa acordes al nivel.
2. Comprensión auditiva: comprender textos orales sobre temas de interés personal (información personal y familiar, compras, lugar de residencia, empleo, otros). Identificar informaciones y/o ideas principales de avisos y mensajes acordes al nivel.
3. Expresión oral: describir a su familia y a otras personas, sus condiciones de vida, su origen educativo, su trabajo, etc. Narrar sucesos del pasado.
4. Interacción oral: comunicarse en conversaciones sencillas sobre temas habituales que requieren un intercambio de información sobre actividades, asuntos cotidianos, y abordar progresivamente áreas de experiencias y recursos lingüísticos más complejos. Participar en intercambios sociales acordes al nivel.
5. Expresión escrita: escribir notas y mensajes relativos a necesidades concretas. Escribir cartas personales; por ejemplo, agradeciendo algo a alguien. Relatar hechos presentes o pasados.
6. Reflexión metalingüística y reflexión intercultural.

BLOQUE “ESTUDIOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS”

La formación de un profesor de lenguas extranjeras se asienta en un sólido conocimiento de la lengua en su dimensión fonética-fonológica. Dentro de esta concepción, en el primer curso, se aborda el estudio de los sonidos y los procesos fonológicos que los afectan. Este recorte se fundamenta en que, si bien los sonidos y la entonación son elecciones simultáneas e inseparables, se privilegia un enfoque ascendente en la distribución de contenidos teóricos en los dos cursos correlativos. La focalización en los rasgos supra-segmentales en el segundo nivel se fundamenta en la complejidad del abordaje teórico, el cual requiere mayor madurez lingüística y capacidad de abstracción y análisis que el estudio de los elementos segmentales abordados en el primer caso. En el tercer curso, el estudio de la diversidad del idioma Inglés en el contexto internacional, tanto en lo referido a géneros discursivos, variedades intra e inter- hablantes como a niveles de competencia comunicativa, permite abordar la problemática desde los roles del futuro profesional como hablante-usuario del idioma, profesor o analista del idioma. Dado el carácter integrador de la asignatura, y dentro del marco de los objetivos y contenidos generales, se propone desarrollar los contenidos instrumentales, disciplinares y/o académicos de interés de las cátedras y atender con flexibilidad las necesidades de los alumnos-futuros docentes. Las unidades curriculares comprendidas en este bloque son: Fonética y Fonología de con Práctica en Laboratorio I, Fonética y Fonología con Práctica en Laboratorio II y Dicción.

FONÉTICA Y FONOLOGÍA CON PRÁCTICA EN LABORATORIO I

Fundamentación

La formación de un profesor en lenguas extranjeras se asienta en un sólido conocimiento de la lengua. Dentro de esta concepción, la pronunciación es un aspecto primordial en la enseñanza de la lengua inglesa, ya que cumple un rol fundamental en la comunicación oral, tanto desde el punto de vista del hablante como del oyente, al promover la inteligibilidad entre hablantes nativos o de otras comunidades lingüísticas. En la formación del futuro docente, cuya oralidad cumplirá un rol modélico, es de suma importancia que los alumnos desarrollen el máximo potencial en la producción oral. En este sentido, es necesario promover una sólida formación en la fonología de la lengua objeto, que le brinde la habilidad de evaluar las necesidades de sus alumnos y las herramientas para mejorar la producción oral propia y la de sus alumnos en el contexto de una sociedad caracterizada por el cambio continuo. Desde esta perspectiva, Fonética Inglesa I constituye la primera instancia curricular dedicada a la pronunciación y se focaliza en el aspecto segmental fonémico y alofónico de la Fonología. A través del estudio teórico-práctico, el alumno obtendrá herramientas y estrategias para optimizar su producción oral, explorará los procesos fonológicos del inglés y los contrastará con el español.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Adquiera los conocimientos teórico-prácticos sobre la fonética y fonología del idioma inglés.
- Discrimine, analice y produzca sonidos en forma aislada y en contexto.
- Desarrolle la terminología específica disciplinar y se apropie de los conceptos fundamentales para el análisis fonético y fonológico de la lengua inglesa.

Contenidos mínimos

1. **La fonética y la fonología.** Delimitación del campo. Procesos de articulación, transmisión y percepción del habla. El alfabeto internacional de símbolos fonéticos.
2. **Unidades de descripción fonológica.** Fonema y alófono. Descripción y clasificación de vocales y consonantes.
3. **Procesos fonológicos.** Asimilación, elisión, silabicidad y formas débiles.

FONÉTICA Y FONOLOGÍA CON PRÁCTICA EN LABORATORIO II

Fundamentación

La pronunciación en una lengua extranjera es la carta de presentación con la que cuenta un hablante al establecer un vínculo oral con otros sujetos. Este segundo nivel de estudios fonológicos tiene dos objetivos principales: por un lado afianzar los contenidos sobre la fonología segmental aprendidos en el curso anterior y, por el otro, introducir los aspectos suprasegmentales. Se propiciará la creación de un espacio de análisis donde el alumno descubra las características de la prosodia de la lengua inglesa y observe la evolución de su interlengua fonológica. Este curso ayudará a que los estudiantes logren una comunicación e interacción social satisfactoria a través del uso de un marco conceptual y de la práctica oral intensiva. Estas herramientas ayudarán a los alumnos a tomar decisiones informadas sobre el comportamiento de la prosodia de la lengua meta. Los puntos focales serán la acentuación de palabras, la tonalidad, la tonicidad y el tono dentro de un contexto comunicativo. Se fomentará la obtención de estrategias para el

trabajo autónomo que lo acompañarán a lo largo de sus estudios y de toda su vida profesional.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Profundice la habilidad comunicativa y expresiva oral fluida en distintos contextos de interacción.
- Adquiera conocimientos sobre la entonación en general y en particular sobre los rasgos supra-segmentales del idioma Inglés.
- Desarrolle estrategias de corrección de la entonación.

Contenidos mínimos

1. **Los rasgos supra-segmentales del idioma Inglés a nivel del discurso.** Conceptos de tonalidad, tonicidad, altura tonal y tono.
2. **La palabra.** Acentuación de las palabras simples y compuestas.

DICCIÓN

Fundamentación

Dicción, el tercer y último curso del área de la fonología inglesa, se basa en tres pilares fundamentales: la consolidación de los contenidos aprendidos en los dos cursos anteriores, el acercamiento a la sociolingüística a través del estudio de distintos acentos del inglés y, finalmente, la didáctica de la fonología de la lengua extranjera. El primer pilar responde a la concepción del docente de una lengua extranjera como un usuario profesional del lenguaje que actuará como modelo fonológico para sus alumnos. Es menester que los futuros egresados desarrollen su máximo potencial en la producción oral. El segundo pilar, el estudio de las variedades del inglés, permite que los alumnos tengan una visión más amplia del rol de la lengua meta en el mundo. El análisis de variables tales como las etáreas, regionales y socioculturales ayudará a mejorar la competencia comunicativa de los futuros profesionales y les permitirá explorar la interculturalidad. El tercer pilar, la didáctica de la fonología, se conecta con los dos pilares anteriores: los futuros docentes podrán acercarse a los contenidos aprendidos a lo largo del trayecto de Fonética I, II y Dicción para incluirlos en su propia práctica docente. También tendrán una visión más global sobre el rol del inglés en el mundo moderno y las conexiones entre la fonología y la interculturalidad.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Consolide el desarrollo autónomo a través de la reflexión sobre la comprensión de la lengua oral y la producción propias.
- Reconozca y pueda comparar las distintas variedades del inglés.
- Aplique los conocimientos teóricos de la disciplina para el desarrollo de una didáctica de la pronunciación en el aula.

Contenidos mínimos

1. **La fonación.** Relajación, respiración, precalentamiento vocal. Emisión adecuada y proyección de la voz.
2. **Práctica de lectura e interpretación de textos.**
3. **Géneros discursivos para comprensión y producción.** Cuentos, fábulas, poesía, diálogos de la vida cotidiana, teatro.
4. **Variedades del idioma Inglés.**
5. **Didáctica de la pronunciación.**

BLOQUE “LINGÜÍSTICA”

Las unidades curriculares que componen este bloque son: Gramática de la Lengua Inglesa I, Gramática de la Lengua Inglesa II, Estudios Contrastivos Inglés-Español, Introducción a las Ciencias del Lenguaje y Análisis del Discurso.

GRAMÁTICA DE LA LENGUA INGLESA

Fundamentación

En la formación que ofrece el Profesorado en Inglés, la instancia curricular *Gramática de la Lengua Inglesa* se distingue netamente de *Lengua Inglesa* al ser el objetivo fundamental de la primera la reflexión sobre los fenómenos gramaticales y su descripción y el de la segunda el uso o empleo de la lengua extranjera en diferentes situaciones comunicativas orales y escritas. La Gramática tiene por objeto el estudio de la *forma* de las unidades lingüísticas y de su *combinación* en sintagmas y oraciones (microestructura) dentro de un marco textual (macroestructura). El estudio de la gramática permite al futuro profesor entender el funcionamiento de la lengua como un *sistema* en el que las unidades constitutivas, agrupadas en categorías gramaticales y combinables a partir de un cierto número de reglas, son también trasmisoras de sentido. Esta asignatura le permite igualmente tomar conciencia de los principios que rigen el funcionamiento de todas las lenguas, tales como la comunicación, la economía, la analogía, la coherencia o la cohesión, y reflexionar sobre los aportes teóricos de los diferentes modelos gramaticales al análisis de la lengua con vistas a la enseñanza de la lengua extranjera. El conocimiento de una variedad de enfoques teóricos de la gramática de la lengua extranjera constituirá una herramienta indispensable para el futuro profesor, quien en sus clases deberá recortar y jerarquizar los fenómenos gramaticales de la lengua a enseñar según los objetivos globales del proceso de enseñanza/aprendizaje, según la lengua materna de los futuros alumnos y según los conocimientos que estos posean de la lengua extranjera.

GRAMÁTICA DE LA LENGUA INGLESA I

Fundamentación

Esta instancia curricular se plantea como punto de partida para desarrollar la conciencia lingüística. Específicamente, esta asignatura propone el estudio de la gramática inglesa en sus niveles morfológicos (la estructura interna de la palabra), sintáctico (la estructura de sintagmas, cláusulas y oraciones) y semántico (relaciones de significado). Se articula

horizontalmente con Lengua Inglesa I, proveyendo las herramientas necesarias para perfeccionar el manejo de las estructuras gramaticales que se pondrán en uso en dicha materia. Asimismo, se articula verticalmente con Gramática II, Introducción a las Ciencias del Lenguaje y Estudios Contrastivos del Inglés y el Español, asignaturas que profundizarán pero necesariamente se sustentarán en las nociones fundamentales y básicas que se adquieran en Gramática I. Por este motivo, esta propuesta pondera la solidez y profundidad de los contenidos por sobre su extensión. Dicha elección se fundamenta en el hecho de que esta materia es, en la mayoría de los casos, el primer acercamiento sistemático al estudio de la gramática inglesa que tendrán los alumnos. Por ello, se ha preferido valorar la actitud crítica frente al material, el énfasis en las nociones fundamentales y básicas, para fundar una base sólida sobre la que puedan sustentarse los desarrollos gramaticales de las asignaturas subsiguientes.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Adquiera herramientas para facilitar el inicio en el estudio científico de la lengua como sistema.
- Desarrolle el metalenguaje específico y una actitud crítica frente al mismo.
- Desarrolle su capacidad de análisis de los fenómenos gramaticales en sus distintos niveles.

Contenidos mínimos:

1. La gramática como ciencia.
2. Modelos descriptivos vs. modelos prescriptivos. Relación norma-uso.
3. Sintaxis. Estructura de la oración y la cláusula. Sintagmas nominales, verbales, adjetivales, preposicionales y adverbiales. Núcleos, complementos, especificadores y adjuntos. Coordinación y subordinación.
4. Morfología. Clasificación de morfemas. Flexión y derivación.

GRAMÁTICA DE LA LENGUA INGLESA II

Fundamentación

Esta instancia curricular pertenece al área de las asignaturas lingüísticas y como tal tiene un sustento científico. Se apoya en lo realizado en Gramática Inglesa I, al continuar generando las habilidades cognitivas que el campo disciplinar requiere como, por ejemplo, la resolución de problemas, la recolección de datos, la articulación de hipótesis con principios y los datos, la predicción, la corroboración, refutación o rectificación de hipótesis, la argumentación coherente y explícita. Por otro lado, contribuye a ampliar el análisis de las estructuras gramaticales (morfológicas, sintácticas y semánticas) iniciado en la instancia curricular Gramática Inglesa I. Se estudian con mayor profundidad nociones tales como el aspecto, la modalidad, el tiempo, la voz, el modo, los roles temáticos, las relaciones y las propiedades del significado. Asimismo, se establecen similitudes y diferencias entre el inglés y el español, y se trata de desarrollar en los alumnos la capacidad de identificar, explicar y corregir errores tanto en su condición de alumnos como de futuros profesores de inglés. Asimismo, se relacionan aspectos de la gramática con los estudios que se realizan en Lengua Inglesa, Fonología, Estudios Contrastivos y Ciencias del Lenguaje. Se apunta a que el alumno adquiera las herramientas necesarias para poder seguir profundizando el análisis del lenguaje como futuro profesional.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Desarrolle su capacidad crítica y de análisis para la resolución de problemas lingüísticos en su área de estudios.
- Relacione los conocimientos adquiridos con las otras materias de su plan de estudios.
- Analice sus propios errores gramaticales mediante la aplicación de los contenidos vistos en la asignatura.
- Explique diferencias entre el inglés y el español en términos de categorías y movimientos.

Contenidos mínimos

1. Sintaxis: La teoría del caso. Distintos tipos de verbos: inacusativos, inergativos, de caso excepcional, de control y de ascenso. Movimiento argumental, nuclear y de elementos *qu*.
2. Semántica: Predicación. Referencia. Estructura argumental. Estructura temática. Estructura conceptual. Relaciones de sentido. La modalidad, el aspecto, la voz, el modo. Presuposición y entonación.

ESTUDIOS CONTRASTIVOS INGLÉS-ESPAÑOL

Fundamentación

La relevancia del análisis contrastivo se sustenta en el supuesto básico de que, durante la adquisición o el aprendizaje de una lengua extranjera, el hablante manifiesta una tendencia a trasladar las estructuras y patrones lingüísticos de su lengua materna a la segunda lengua. Esta transferencia puede ser positiva, cuando la unidad lingüística de la que se trata es idéntica en ambas lenguas, o negativa, cuando las estructuras muestran algún grado de divergencia. Por esta razón, un conocimiento profundo de las similitudes y diferencias estructurales entre las dos lenguas, junto con la mayor competencia lingüística que sea posible en cada una de ellas, constituye uno de los objetivos fundamentales de la formación de profesores de lenguas extranjeras. Por consiguiente, esta asignatura plantea la comparación sistemática y el análisis contrastivo del idioma inglés y el español en cuatro niveles lingüísticos: fonológico, morfológico, sintáctico y discursivo. Los estudios y las prácticas sobre los diferentes niveles de análisis contrastivo conducen al descubrimiento y desarrollo de estrategias metodológicas, herramientas indispensables que debe poseer un docente en lengua inglesa para enfrentar los desafíos lingüísticos que presentan los procesos de enseñanza y de aprendizaje del idioma. El lugar de la gramática universal en el proceso de adquisición de la lengua extranjera, la noción de interlengua y el análisis de errores constituyen los ejes teóricos básicos de los que se nutre la asignatura.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Adquiera las herramientas pertinentes para establecer diferencias y semejanzas entre el inglés y el español en los distintos planos de la lengua: morfológico, sintáctico, semántico y discursivo.
- Indague en el ámbito de los estudios contrastivos para la elaboración de hipótesis de trabajo y la detección de las posibles interferencias, en función de la previsión del error y de su corrección.
- Desarrolle su capacidad de análisis, reflexión, asociación y síntesis para la

aplicación de los principios teórico-prácticos de la disciplina en la enseñanza de la lengua-cultura extranjera.

Contenidos mínimos

1. **Enfoques teóricos.** Descripción de modelos teóricos de comparación de estructuras lingüísticas. Análisis contrastivo y análisis del error. La lengua materna en el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera. El concepto de interlengua y su relevancia respecto de la adquisición de una lengua extranjera.
2. **Plano morfológico.** El genitivo, el comparativo y el superlativo, persona y número comparados en ambas lenguas.
3. **Plano sintáctico.** La estructura de complementación y el verbo comparados en ambas lenguas. La cláusula subordinada. Categorías funcionales y lexicales comparadas.
4. **Plano semántico y discursivo.** Denotación y connotación, coherencia y cohesión. Marcadores de la coherencia y la cohesión en el discurso.

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DEL LENGUAJE

Fundamentación

El estudio científico del lenguaje y el reconocimiento de las diversas concepciones y perspectivas de análisis de su funcionamiento resultan cruciales para la formación del profesional en lenguas extranjeras. Esta instancia curricular abordará conceptos fundamentales de las Ciencias del Lenguaje con el fin de proveer al futuro docente de herramientas que le posibiliten tomar decisiones teóricamente fundamentadas.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Profundice los conocimientos de morfología, sintaxis, semántica y pragmática.
- Reflexione sobre el lenguaje y sobre las diferentes teorías que intentan dar cuenta de su complejidad.
- Adquiera herramientas que permitan abordar los problemas que plantea la adquisición de una segunda lengua.

Contenidos mínimos

1. **Diferentes perspectivas de estudio del lenguaje.** El lenguaje como objeto de estudio de la ciencia. Principales niveles del análisis lingüístico. Comparaciones entre las diferentes concepciones del lenguaje. Variación, cambio y contacto lingüístico.
2. **Contribuciones de las ciencias del lenguaje a la enseñanza de las lenguas extranjeras.** Teorías de la adquisición de la primera lengua. Teorías de la adquisición de una lengua extranjera. Relación entre teorías lingüísticas y el campo de la didáctica de lenguas extranjeras.

ANÁLISIS DEL DISCURSO

Fundamentación

La función de esta disciplina es integrar el conocimiento lingüístico predominantemente formal que los alumnos han adquirido en materias precedentes con el análisis de textos producidos en distintas situaciones comunicativas en una variedad de contextos socio-culturales y pertenecientes a distintos géneros discursivos, escritos y orales. Analizar el discurso es estudiar el porqué del funcionamiento de las formas lingüísticas en la interacción. Esto supone la introducción de aspectos extrínsecos a la lengua como forma: aspectos sociales, históricos, psicológicos, culturales. El Análisis del Discurso es por ello un estudio que debe tender a la interdisciplinariedad y a la conjugación y aprovechamiento de saberes ya adquiridos, así como a la introducción de nuevos.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Desarrolle la conceptualización, verbalización y práctica de análisis del discurso a través del reconocimiento de recursos lingüísticos y no lingüísticos presentes en el evento comunicativo.
- Comprenda la intención comunicativa de los actos de habla plasmados en un texto, así como los distintos grados de complejidad y dificultad (lingüística, pragmática y cultural) de interpretación y producción de un texto, enfocando las actividades y observaciones en aspectos relevantes para la enseñanza de la lengua-cultura extranjera.
- Desarrolle criterios para la selección, adaptación y creación de materiales apropiados para distintas situaciones de aprendizaje de la lengua-cultura extranjera.

Contenidos mínimos

1. **Lengua y discurso.** Sistema y proceso. Oración, enunciado y texto. Contexto de situación y contexto de cultura. Registro y género. Variedades discursivas. Oralidad y escritura. Funciones del lenguaje y significados textuales. Realizaciones lingüísticas de los distintos significados.
2. **Las voces en el discurso.** Intertextualidad. Discurso directo e indirecto.
3. **Multimodalidad.** Texto e imagen.
4. **Transformaciones textuales en la enseñanza de lenguas extranjeras.**

BLOQUE “ESTUDIOS CULTURALES”

El bloque “Estudios Culturales” comprende dos sub-bloques: “Literatura” y “Estudios Culturales e Historia”. El sub-bloque “Literatura” comprende las siguientes unidades curriculares: Introducción a los Estudios Literarios, Literatura de las Islas Británicas, Literatura Infantil y Juvenil, Literatura de los Estados Unidos y Literatura Contemporánea en Lengua Inglesa. El sub-bloque “Estudios Culturales e Historia” comprende las siguientes unidades curriculares: Introducción a los Estudios Interculturales, Historia Social y Cultural de las Islas Británicas e Historia Social y Cultural de los Estados Unidos.

LITERATURA

Fundamentación

La literatura es un medio fértil para ampliar la conciencia de las múltiples modalidades del uso del lenguaje en sus diferentes manifestaciones. En los diferentes géneros literarios el lenguaje se presenta en un contexto plurisignificativo, con diversidad de registros, contenido dentro de un marco social, histórico y culturalmente determinado. El estudio de textos literarios contribuye, entonces, a desarrollar habilidades procedimentales para construir el sentido (Widdowson, 1983), empoderando a los futuros docentes en tanto lectores críticos de todo tipo de géneros discursivos.

Por otra parte, el estudio de la literatura como manifestación de las funciones expresiva y poética del lenguaje invita a responder a un texto estéticamente (Rosenblatt, 1978), explorando la riqueza de recursos de la Lengua-Cultura meta más allá de su dimensión instrumental. En este sentido, acercar a los estudiantes al mundo de la literatura tiene un valor formativo en sí mismo, dado que los textos literarios educan a la persona en forma integral, ofreciendo posibilidades de crecimiento personal. En cada acto de lectura, estos textos operan sobre la propia vida de los futuros docentes, tanto a nivel individual como comunitario, provocando transformaciones que modifican la mirada de sí mismos y del mundo que los rodea.

A su vez, tomar contacto con producciones literarias producidas en contextos diversos brinda a los futuros profesores la posibilidad de analizar la relación dialógica existente entre lenguas e identidades culturales. Se profundiza así la comprensión de valores y prácticas culturales que definen y orientan la Lengua-Cultura meta. Este contacto con la alteridad conduce al futuro docente a reflexionar sobre sus propios valores y su pertenencia a culturas diversas que fluyen y se entrecruzan, planteando cuestiones vinculadas con la relación entre lengua e identidad y la ciudadanía global. Como señala el Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario del Ministerio de Educación:

En el contexto pedagógico de LCE [Lengua-Cultura Extranjera] en nuestro país, por su naturaleza exolingüe, la comunicación intercultural se establece en gran medida a través de objetos mediatizadores de esas culturas: textos de diferentes géneros, expresiones de tipo artístico como las artes visuales (pintura, fotografía, escultura), las artes combinadas (cine, teatro, danza), producciones musicales y literarias. [...] la literatura, los medios de comunicación y el cine son soportes privilegiados para las prácticas sobre la alteridad o la capacidad de abrirse al otro, ya que son expresiones polifónicas que reúnen las distintas voces del universo cultural y, al mismo tiempo, están mediadas por la lengua de manera transversal.

[...] En una perspectiva intercultural, la inclusión de estas manifestaciones entre los saberes y las comprensiones del futuro docente supone una problematización de su status respecto de las demás manifestaciones culturales, una reflexión acerca de su especificidad en tanto productos estéticos y un eventual debate sobre el juicio de valor ideológico que implica la selección de textos y obras en un recorrido didáctico.

La literatura en lengua inglesa, además, permite al futuro docente tomar contacto con expresiones auténticas de la lengua en sus diversas variedades, contribuyendo al desarrollo de su competencia lingüística y de estrategias efectivas de lectura en la Lengua-Cultura meta.

A partir de una selección de textos canónicos y no canónicos, la lectura reflexiva de textos literarios, apoyada en su diálogo con otras expresiones artísticas como la música,

la pintura, el cine y los textos digitales, se propone generar en los alumnos una importante motivación que redunde en el desarrollo de prácticas espontáneas de lectura. De esta forma, la literatura contribuye a un mejor desempeño del futuro docente como lector de todo tipo de textos, capaz de comunicar su propia motivación y convicción y así ayudar a sus alumnos a constituirse en lectores autónomos. A su vez, la perspectiva didáctica atraviesa el estudio de la literatura en la formación de docentes de LCE y por lo tanto, ha de ser un eje en todas las instancias curriculares, invitando a la reflexión sobre la selección de textos literarios y las estrategias utilizadas para abordarlos.

Referencias de los textos citados en la fundamentación:

Rosenblatt, L.M. (1978). *The Reader, the text, the Poem. The Transactional Theory of the Literary Work*. Carbondale: Southern Illinois University Press.

Widdowson, H. Entrevista publicada por ELT Journal en 1983 (citada en Brumfit, C. J.

Carter, R.A. *Literature and Language Teaching* (1985). Oxford: Oxford. University Press

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2010). *Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario*. Buenos Aires.

INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS LITERARIOS

Fundamentación

La literatura es un medio apropiado para ampliar la conciencia sobre el uso del lenguaje en sus diferentes manifestaciones, pues es a partir de los diferentes géneros literarios que el lenguaje se presenta en un contexto plurisignificativo, con diversidad de registros y variedades, contenido dentro de un marco social, histórico y culturalmente determinado. En este contexto, "Introducción a los Estudios Literarios" abre las puertas al campo de los estudios literarios en lengua inglesa en pos del desarrollo de estrategias de análisis de diversos tipos de textos (narrativos, poéticos, obras de teatro, novelas gráficas, historietas, etc.), diferentes géneros literarios, recursos estilísticos y sus múltiples funciones en el texto y los posibles efectos en los lectores. La materia apunta a fomentar el desarrollo de los procesos que intervienen en la comprensión lectora y que involucran aspectos perceptivos, cognitivos, lingüísticos, metacognitivos y estéticos que propician la inferencia, la crítica y la valoración a través de una concepción holística del acto lector. Por sus contenidos, esta asignatura se constituye como umbral al resto de las literaturas que componen el área y se conecta transversalmente con Introducción a los Estudios Interculturales en las relaciones que se establecen entre las condiciones de producción y materialidad lingüística. Esta labor de análisis literario le brinda al futuro profesor la posibilidad de plantear la relación dialógica existente entre lenguas y culturas para, en función de ello, tener una comprensión más amplia de los valores y características que definen y orientan la lengua y culturas extranjeras en interacción con las propias. Esta "reflexión intercultural" le permitirá operar con cualquier otro tipo de texto, ubicándolo en un contexto cultural diferente al propio.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Se familiarice con diversos géneros literarios y formatos textuales.
- Se aproxime a diferentes tipos de poesía y sus múltiples niveles de análisis: fonológico, sintáctico, semántico, simbólico, grafológico, etc.
- Adquiera herramientas para la lectura de textos de crítica literaria.

- Analice distintas estrategias narrativas: diferentes tipos de focalizaciones y voces narrativas, las maneras de organizar los argumentos, conflictos y personajes, usos del tiempo y el espacio, rupturas espaciales y temporales, motivos literarios, etc.
- Reconozca la idiosincrasia de los pueblos de habla inglesa y de su contribución a la historia cultural del mundo occidental a través de la lectura de textos canónicos y no canónicos.

Contenidos mínimos:

1. La literatura como objeto de estudio: Introducción al concepto de literatura / Literatura. Diferentes acepciones del término (L)iteratura.
2. Géneros literarios: Poesía, prosa y drama.
3. Características del texto literario: Ficcionalidad, verosimilitud, la noción de extrañamiento. El tratamiento estético del lenguaje. Estructura del texto. Recursos estilísticos. Intertextualidad.
4. Aproximación a las teorías literarias del siglo XX y XXI.
5. Canon y contra-canon.

LITERATURA DE LAS ISLAS BRITÁNICAS

Fundamentación

Literatura de las Islas Británicas apunta a que los estudiantes, en su segundo año de carrera, afiancen sus conocimientos de los cimientos que forjaron la literatura inglesa y de la influencia transtextual e intertextual de los textos estudiados. Esta materia es clave en la formación de los futuros docentes, ya que les permitirá mejorar el uso oral y escrito del idioma, adquiriendo un uso más sofisticado de la lengua inglesa mientras toman contacto con textos que representan las raíces del idioma inglés. Este período incluye autores y obras de trascendencia universal, y su lectura consolidará el pensamiento crítico e independiente de los futuros profesores así como también su apreciación estética del lenguaje. Este espacio curricular aspira a que los estudiantes se conviertan en lectores asiduos, críticos e independientes.

La relevancia de la Literatura Medieval, Renacentista y Barroca se ve, no sólo en obras literarias contemporáneas, sino también en videojuegos, comics, novelas, cine y TV, ya que para la cultura inglesa, sus raíces son fuente inagotable de revisión.

A través de textos canónicos y no canónicos de la literatura medieval y renacentista, Literatura de las Islas Británicas busca que los futuros docentes adquieran un mayor conocimiento de los hablantes de la cultura inglesa. Se apuntará a trabajar los textos no sólo desde el punto de vista del lenguaje estético, sino también desde una perspectiva cultural. Esta perspectiva permitirá la reflexión sobre las similitudes y diferencias entre la cultura inglesa y la argentina. Es decir, se espera que al tomar contacto con textos literarios de otra cultura, los futuros docentes logren tender puentes que les permitan el acercamiento de ambas culturas, no la valoración de una sobre la otra.

“El enfoque intercultural se funda en un doble reconocimiento de identidades y sugiere un acercamiento cultural basado en la concientización y en la objetivación de la cultura de origen y de la cultura del otro. En otros términos, la interculturalidad implica una reflexión sobre lo propio y sobre lo ajeno, animada

más por el deseo de conocimiento, comprensión e interpretación antes que por el de descripción o enjuiciamiento.” (Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario. Área: Lenguas Extranjeras, 2010).

Asimismo, la reflexión acerca de los roles de hombres y mujeres en los textos a trabajar se utilizará como disparador para llegar a una reflexión más profunda sobre el rol del ciudadano, tanto en la cultura inglesa como en la argentina hoy, a fin de buscar “la formación de ciudadanos/as respetuosos/as de las diferencias lingüísticas y culturales, favoreciendo actitudes que promueven nuevas formas de ser y estar en el mundo y de situarse frente a la diversidad sociocultural y lingüística” (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios: Lenguas Extranjeras; Res. CFE N° 181/12).

Además, esta materia apunta a introducir técnicas que faciliten la trasposición didáctica, de modo que los estudiantes puedan replicarlas con sus propios alumnos.

Es decir, se buscará familiarizar a los alumnos con diferentes géneros literarios y terminología específica de manera que puedan incorporar estos recursos en su futura práctica docente.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Desarrolle la competencia intercultural a través de la revalorización “las lenguas y culturas propias” y el “acercamiento a otras lenguas y culturas” (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios: Lenguas Extranjeras; Res. CFE N° 181/12).
- Desarrolle la empatía con los personajes y problemáticas presentados en los textos medievales, renacentistas y barrocos, reflexionando sobre los conflictos propios del ser humano, la influencia del contexto cultural y la concepción del mundo donde fueron producidos.
- Afiance los procesos que intervienen en la comprensión lectora, la lectura crítica, autónoma y continua y la valoración estética de textos y autores canónicos y no canónicos
- Desarrolle “un juicio crítico que les permita cuestionar las representaciones sociales que se asocian con determinadas lenguas-culturas y sus variedades, antes que tomarlas como descripciones objetivas” (Marcos de Referencia: Bachiller en Lenguas; Res. CFE N° 142/11).
- Haga uso de diferentes teorías literarias del siglo XX y XXI y movimientos revisionistas (poscolonialismo, posmodernismo, feminismo, etc.) en la exploración y análisis de los textos seleccionados.
- Forme “estrategias diversas para resolver problemas de comprensión y producción de textos orales y escritos de diferentes géneros discursivos en la(s) lengua(s)-cultura(s) estudiada(s)” (Marcos de Referencia: Bachiller en Lenguas; Res. CFE N° 142/11).
- Se introduzca en la escritura y lectura académica y utilice el idioma inglés en un contexto formal como medio para expresar ideas, sentimientos, opiniones y juicios de valor como respuesta a los textos leídos y la bibliografía de consulta.
- Se familiarice e incorpore técnicas de trabajo multimedial, intermedial e intertextual de textos, de manera que pueda realizar la trasposición didáctica aplicándola con sus propios alumnos.

Contenidos mínimos

1. **La construcción de la identidad lingüístico-cultural de las Islas Británicas.**
Historia de la hibridez de la lengua y de los diferentes géneros literarios.

2. **La desmitificación del canon medieval, renacentista y barroco.** Uso de traducciones al inglés moderno por poetas contemporáneos (Seamus Heaney, Simon Armitage, etc.) y análisis de textos multimodales contemporáneos (libros álbum, series de TV, películas, video juegos, comics, dibujos animados).
3. **La influencia de la poesía medieval, renacentista y barroca en la poesía contemporánea.** Recursos estilísticos. Poesía lírica (sonetos, elegías, conceptos extendidos, etc.) y narrativa (baladas, épicas, romances, etc.).
4. **La influencia del teatro medieval, renacentista y barroco en el teatro contemporáneo.** Características del teatro medieval (obras litúrgicas, misterios, milagros, moralidades, etc.) y del teatro isabelino-jacobino (comedia, tragedia y drama histórico). La obra de William Shakespeare.
5. **La intertextualidad de textos medievales, renacentistas y barrocos con la literatura contemporánea.** Conexión de textos épicos, romances y obras de teatro con adaptaciones infanto-juveniles, revisionistas y fílmicas y con novelas (o sagas) fantásticas e históricas contemporáneas.
6. **La aplicación de la teoría literaria contemporánea a textos medievales, renacentistas y barrocos.** Interpretación de textos medievales, renacentistas y barrocos y sus intertextos desde el abordaje de las corrientes críticas del siglo XX y XXI.

LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL

Fundamentación

La literatura en la clase de lengua extranjera en los trayectos escolares inicial, primario y medio contribuye al desarrollo de uno de los objetivos más relevantes de la educación: la construcción del hábito de la lectura con el propósito de formar lectores competentes, motivados e independientes para toda la vida. La literatura imaginativa en lengua extranjera genera en los alumnos un acercamiento a la alteridad, vinculando el espacio personal con el de la nueva lengua. Los textos literarios provenientes tanto del acervo tradicional como de las nuevas formas literarias contribuyen a la construcción de un espacio de juego, de experimentación lingüística y de reflexión crítica e intercultural. La enseñanza de Literatura Infantil y Juvenil, en diálogo con diversas técnicas provenientes del área artística (narración oral, mimo, títeres, expresión corporal, teatro, artes plásticas, música), habilita el desarrollo del goce estético, fortalece al desarrollo cognitivo, psicológico, sociocultural y ético de los niños y adolescentes, promueve un trabajo interdisciplinario y constituye un medio valioso para fomentar vínculos afectivos. En dicho contexto, es importante que el futuro docente explore la Literatura Infantil y Juvenil y sus múltiples funciones.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Indague acerca de las diferentes formas y medios de presentación de los textos que conforman la Literatura Infantil y Juvenil: Distintos géneros, temáticas, recursos estilísticos y estrategias narrativas.
- Desarrolle capacidades para la evaluación y selección de textos literarios para niños y adolescentes de acuerdo a las características etarias, sociales, culturales, cognitivas y afectivas de los grupos.
- Desarrolle y fortalezca su competencia literaria para analizar diferentes tipos textuales: escritos, visuales y virtuales.

- Desarrolle estrategias para comprender imágenes y las múltiples relaciones entre texto escrito y visual o virtual.
- Explore la intertextualidad en sus diversas manifestaciones: reescrituras, versiones contemporáneas de cuentos tradicionales, versiones intermediales, etc.
- Construya espacios para la intervención textual y para explorar secuencias didácticas.
- Fortalezca la capacidad para hacer conexiones entre los textos literarios y en relación con otras disciplinas, teniendo en cuenta una perspectiva intercultural.

Contenidos mínimos

1. **La literatura infantil y juvenil:** textos propios de la literatura infantil y juvenil en lengua inglesa: prosa, poesía, drama, canciones (escritos, visuales y virtuales)
2. **Diferentes tipos de géneros.** Características y transposiciones.
3. **Textos visuales y virtuales:** historietas, cortos, largometrajes, novelas gráficas, libros ilustrados, libros álbum, textos interactivos, libros animados, etc.

UNIDADES CURRICULARES OPTATIVAS

LITERATURA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Fundamentación

La asignatura Literatura de los Estados Unidos permite a los alumnos profundizar y desplegar su lengua meta en contextos y situaciones relacionadas con el ámbito ficcional, parte del patrimonio literario canónico y no canónico en diálogo con el cine, las artes visuales, la música y otras manifestaciones de la cultura popular de los Estados Unidos de Norteamérica. A través de la literatura los alumnos continúan desarrollando estrategias de lectura y escritura, aprenden a comprender y articular discursos más complejos y a ejercitar la capacidad crítica acerca de la obra literaria, los temas y conflictos presentados en ella. La materia procura investigar la concepción de literatura como una expresión o producto estético, cultural y político. Por eso, los alumnos deberán fortalecer las competencias literarias necesarias para comprender el funcionamiento de los textos en cuanto a cómo producen significados y cómo utilizan los recursos estilísticos y narratológicos para lograr ciertos efectos en el lector. La materia permite examinar los textos a la luz de los diferentes movimientos literarios a los que pertenecen y desde diferentes marcos críticos de la teoría literaria. Al mismo tiempo, ahonda en la relación que existe entre la obra literaria y los contextos sociales, económicos e históricos, lo que fortalecerá en los alumnos el conocimiento de los Estados Unidos. Esta instancia curricular abre un espacio para la investigación de los rasgos culturales propios y preponderantes en diferentes épocas y, por lo tanto, facilita el desarrollo de una visión más acabada y compleja de la relación entre la cultura ajena y la propia y de las cuestiones referentes a la multiculturalidad presentes tanto en la realidad estadounidense como en su literatura. En cuanto al texto como un producto político, la materia procura que los alumnos entiendan que la literatura no sólo refleja la manera en que distintas generaciones en los Estados Unidos han abordado ciertas temáticas estéticas y culturales, sino que también algunas de las obras se escriben como manifestaciones de denuncia y pedido de cambio social desde perspectivas de género y de afiliación étnica, por ejemplo. Por eso, esta materia permitirá que los alumnos

aprendan a apreciar no sólo rasgos estéticos y culturales de los textos sino también sus intenciones políticas.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Se familiarice con textos literarios diversos representativos de géneros, temáticas y aspectos culturales de los Estados Unidos, reflexionando sobre el papel de la literatura en la construcción de la memoria cultural.
- Aborde obras literarias desde aproximaciones críticas diversas, profundizando el conocimiento de los fenómenos lingüísticos y estilísticos para la construcción de criterios de reflexión metaliteraria.
- Reflexione sobre el diálogo entre culturas –estadounidense, de otros países de habla inglesa y argentina- para reflexionar sobre los distintos modos de percibir la realidad y resolver conflictos.
- Desarrolle estrategias de enseñanza de textos literarios.

Contenidos mínimos

1. **Aspectos fundacionales de la literatura estadounidense y sus resignificaciones.** La herencia puritana, la frontera, la idiosincrasia sureña, el sueño americano.
2. **Apropiación y generación de movimientos literarios en los Estados Unidos.** renacimiento estadounidense, la literatura de entre guerras, la generación beat, etc.
3. **Fenómenos literarios propios de la cultura estadounidense.** Problemática de las minorías, cuestiones de género, regionalismos, movimientos diaspóricos.
4. **Literatura e intermedialidad.** Textos literarios canónicos y no canónicos en diálogo con el cine, las artes visuales, la música y otras manifestaciones de la cultura popular estadounidense.

LITERATURA CONTEMPORANEA EN LENGUA INGLESA

Fundamentación

El propósito de esta asignatura, como herramienta instrumental y formativa, es dotar a los futuros docentes de sensibilidad estética, bagaje cultural, y estrategias de lectura crítica y de análisis discursivo que les permitan lograr un entendimiento más cabal sobre la estilística, la cultura y el uso de la lengua en cada uno de los textos abordados. Asimismo, esta materia tiene por objetivo introducir a los futuros docentes en el ámbito de las expresiones artísticas y de los fenómenos culturales y literarios de los siglos XX y XXI, de manera de proveerlos de redes referenciales, de un marco crítico y de técnicas de análisis que hagan más asequible la cosmovisión contemporánea en lo que atañe a la relación entre el sujeto, el mundo y el lenguaje. A su vez, esta asignatura, mediante la exploración de la dinámica entre textos canónicos y no canónicos, entre tradición y ruptura, entre transparencias y opacidades textuales, y entre presencias y ausencias de significado, pretende contribuir a la explicación del fenómeno de la deconstrucción del binario entre centro y margen que caracteriza al (pos)modernismo.

Por esta razón, se busca intensificar la indagación en la transculturalidad (Pratt, 1992), en la transdisciplinariedad (Morin, 2000) y en la transtextualidad (Genette, 1989) desde

los diversos enfoques críticos contemporáneos de manera de lograr vislumbrar la medida en que las expresiones artísticas, literarias y culturales del mundo contemporáneo hacen hincapié en la problemática de la porosidad del borde entre centro y margen. Esta asignatura también tiene por objetivo seguir desarrollando las múltiples destrezas adquiridas por los futuros docentes, mediante el abordaje de los fenómenos literarios por estudiar, de modo de contribuir a sus propias prácticas críticas y reflexivas como lectores, escritores y comunicadores. Como bien lo plantea la *Propuesta de desarrollo de los contenidos básicos comunes de la formación docente en lenguas extranjeras* publicada por el Ministerio de Cultura y Educación, Investigación y Desarrollo Educativo en 1998:

“Interactuar con lo literario en una lengua extranjera, entonces, implica descubrir, apropiarse de aspectos no compartidos de los sistemas conceptuales y estéticos de otras comunidades, involucrarse intelectual y emocionalmente, y aprender a manejar estas transgresiones” (17) [...] “En este marco, es especialmente necesario fomentar las potencialidades de contextualización e intertextualización de las lenguas y las literaturas con otros campos de conocimiento ya adquiridos por los alumnos y alumnas en las disciplinas escolares y en su experiencia del mundo” (6-7).

Referencias de los textos citados en la fundamentación:

GENETTE, G. (1989). *Palimpsestos, la Literatura en Segundo Grado*, Madrid: Taurus.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO, ARGENTINA, Apartado III. Propuesta de desarrollo de los contenidos básicos comunes de la formación docente en lenguas extranjeras seleccionada para el tercer ciclo de la EGB y la educación polimodal. Bloque 3: Literatura. Documento aceptado por el Consejo Federal de Cultura y Educación el 26 de junio de 1998.

MORIN, E. (2000). *Los siete saberes para la educación del futuro*. Trad: Amorrotu, A. El umbral, Madrid: Taurus.

PRATT, M. L. (1992). *Imperial Eyes: Travel Writing and Transculturation*. London: Routledge.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Desarrolle su competencia intercultural a través del análisis de textos canónicos y no canónicos.
- Afiance su uso de diversas aproximaciones críticas que le permita seleccionar y aplicar distintas herramientas de análisis textual.
- Desarrolle la identidad y el reconocimiento del “otro” a través de aportes provenientes de diferentes campos con el propósito de ampliar el espectro cultural de los futuros docentes.
- Reflexione sobre estrategias de enseñanza de textos literarios anglófonos contemporáneos y poscoloniales y sobre su transdisciplinariedad..

Contenidos mínimos

1. **La literatura contemporánea.** Modernismo y posmodernismo. La pendularidad con lo Romántico-Gótico. La ruptura con lo Victoriano. Realismo y anti-realismo, transformación de géneros. Narrativas tradicionales y no tradicionales. Formas experimentales de prosa, poesía y teatro.

2. **La literatura poscolonial y el contra-canon.** Literaturas coloniales, poscoloniales, multiculturales. La contra-escritura. La interculturalidad. La transtextualidad
3. **Literaturas fronterizas.** La textualización de las diaspóras y las fronteras y espacios fronterizos. Culturas itinerantes e identidades dinámicas. Transculturación.
4. **Las nuevas literaturas.** La literatura en la pantalla: hiperficción e intermedialidad. El impacto de los medios digitales en la literatura.

ESTUDIOS CULTURALES E HISTORIA

Fundamentación

La inclusión de los espacios curriculares de este núcleo se presenta como una necesidad, ya que el aprendizaje y la enseñanza de la lengua-cultura extranjera no pueden abstraerse de su contexto cultural de producción, su uso y recepción.

Los estudiantes, futuros docentes, deberán formarse en la comprensión intercultural y para ello, desarrollar habilidades y conocimientos que les permitan comprender y analizar la diversidad cultural de los pueblos de habla inglesa y su inserción en el mundo actual, a partir de su propio posicionamiento socio-cultural.

Este núcleo a través de sus instancias curriculares provee un espacio de reflexión crítica en el que los futuros educadores construyen interpretaciones teórico- conceptuales sobre las culturas de la lengua enseñada y sobre sus roles como futuros docentes formados en una perspectiva intercultural. En este sentido y de acuerdo con Abdallah-Pretceille y Porcher (1996) “la historia, la literatura, los medios de comunicación y el cine son soportes privilegiados para las prácticas sobre la alteridad o la capacidad de abrirse al otro” (*Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario, 2010:174*),

Como instancia disciplinaria, la historia ofrece un sólido andamiaje para la educación intercultural y el desarrollo de capacidades que favorezcan la percepción, comprensión y análisis de los contextos socio-históricos de la/s cultura/s extranjera/s en relación a la propia cultura.

Así, el estudio de la historia aporta fuentes de gran riqueza para el análisis de diversos géneros discursivos y de las principales problemáticas inherentes a la comunicación intercultural, fortaleciendo e intensificando el desarrollo de las competencias lingüístico-discursivas en la lengua-cultura extranjera.

El abordaje socio-cultural del desarrollo histórico de la/s cultura/s extranjeras permite complejizar la visión de lo que habitualmente se entiende como “identidad” o “cultura nacional” y evitar la imagen de una cultura idealizada, monolítica y uniforme. El análisis de los procesos históricos desde una perspectiva socio-cultural permite explorar las “otras” culturas que atraviesan las denominadas “culturas nacionales”, para acceder al entramado de micro-culturas que componen la realidad socio-cultural de las naciones.

Como afirma el historiador Howard Zinn (1980), “la historia de cualquier país, si se presenta como si fuera la de una familia, disimula terribles conflictos de intereses...”. La incorporación de categorías de análisis tales como clase, etnia/raza y género al debate histórico permitirán exponer al estudiante a la complejidad y diversidad de las cultura/s extranjera/s cuya lengua-cultura enseñará en el futuro.

Asimismo, este enfoque capacitará a los futuros docentes para interactuar en las aulas plurilingües y multiculturales en donde desempeñarán su labor. En este sentido, se

propenderá al desarrollo de las competencias interculturales de los futuros docentes.

La construcción del andamiaje intercultural se refuerza con una visión crítica de las grandes transformaciones históricas en sus dimensiones sociales y culturales que permita a los estudiantes replanteos didácticos sobre modalidades de acceso a la cultura del otro y las maneras de relacionarse con ella. Se propiciará el desarrollo del interés intercultural, lo que implica el reconocimiento del valor de la diversidad cultural, la curiosidad y el interés por el otro (*Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para Nivel Secundario* (2010: 173-174)

Referencias de los textos citados en la fundamentación:

Zinn, H. (1980). *A People's History of the United States*. Nueva York: Harper and Row.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2010). *Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario* Buenos Aires.

INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS INTERCULTURALES

Fundamentación

Esta instancia curricular propone una introducción a los estudios de cultura y sociedad desde un punto de vista interdisciplinario, lo que permitirá un abordaje de los aspectos conceptuales y lingüísticos que deberán desarrollar en las asignaturas del área socio-cultural. Se proveerá un espacio para el estudio de fenómenos y manifestaciones culturales desde una perspectiva intercultural. Presentará una introducción al discurso de las ciencias sociales y desarrollará temáticas relacionadas con las diferentes influencias que forjaron las culturas de las Islas Británicas dentro del contexto europeo.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Reflexione a partir de la cultura materna sobre la imagen que cada comunidad tiene sobre sí misma.
- Comprenda la relatividad de los puntos de vista dentro de una cultura a través de la observación de un sistema de valores diferente del sistema de valores de la propia cultura.
- Analice las representaciones colectivas de una comunidad desde un punto de vista intercultural.

Contenidos mínimos

1. **El concepto de cultura y su problematización.** Sociedad y cultura. Alteridad y relativismo cultural. Etnocentrismo y multiculturalismo. Interculturalidad.
2. **Relación entre lengua y cultura.** Diferentes perspectivas para su análisis.
3. **Categorías analíticas básicas para el estudio de la cultura.** Género, clase, etnia/raza.
4. **La construcción de las identidades nacionales.** Nación y nacionalismo. Construcción de la identidad de los pueblos angloparlantes.

HISTORIA SOCIAL Y CULTURAL DE LAS ISLAS BRITÁNICAS

Fundamentación

Teniendo como base el aporte de la asignatura *Introducción a los Estudios Interculturales*, ubicada en el primer año de estudios dentro del Área de Estudios Culturales del Campo de la Formación Específica (CFE), esta asignatura propone proveer a los estudiantes, futuros docentes, los conocimientos necesarios para lograr una más acabada comprensión de la cultura propia de los pueblos angloparlantes y de su historia a partir de los cambios político-socio-culturales observados en las Islas Británicas a través del tiempo. Es menester comprender que cuando se enseña una lengua extranjera también se están comunicando elementos característicos de los pueblos que hablan esa lengua y parte de esos elementos está constituido por el acervo histórico que ayuda a comprender el pasado y el presente de estos pueblos. Es entonces esta tónica la que toma la asignatura objeto de esta fundamentación y que tiene como principio rector el estudio y el análisis de aquellos movimientos y procesos históricos que marcaron un hito y que, sin duda alguna, calaron hondo en la vida social, cultural y política de los británicos.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Adquiera instrumentos de análisis e indagación para la comprensión del desarrollo político-socio-cultural de las Islas Británicas desde sus comienzos hasta la actualidad.
- Desarrolle su pensamiento crítico a partir del trabajo con variedad de materiales (fuentes primarias, secundarias y terciarias) sirviéndose de los conocimientos adquiridos en *Introducción a los Estudios Interculturales* respecto de los conceptos de interculturalidad y de la apreciación de sistemas de valores diferentes (cultura anglosajona vs. cultura del estudiante-futuro docente).
- Se exponga a una variedad de materiales a fin de enriquecer su conocimiento sobre diversos géneros discursivos, lo cual favorecerá e incrementará el desarrollo de las competencias lingüístico-discursivas en la lengua-cultura extranjera.

Contenidos mínimos

1. **Evolución político-socio-cultural de las Islas Británicas desde 1066 hasta 1457:** breve panorama global y grandes lineamientos sobre la cultura y la sociedad durante la Edad Media, los primeros desarrollos que introdujeron modificaciones al sistema jurídico y político de la comunidad, nacimiento de la noción de ejercicio no arbitrario y no discrecional del poder. La cultura y la educación durante este período.
2. **1457 – 1689: fin de la Edad Media y consolidación de los estados nacionales.** Concepto de poder absoluto y restringido, creciente importancia del Parlamento, consolidación de la monarquía parlamentaria.
3. **La era de las grandes revoluciones y del apogeo del imperialismo 1689-1900:** impacto de la independencia de los EE.UU. en términos políticos y económicos, los cambios ideológicos de la Revolución Francesa y los cambios sociales y económicos de la Revolución Industrial, la construcción del imperio en el siglo XIX, el concepto de *Pax Britannica*, la evolución de la estructura de gobierno desde 1714 en adelante.
4. **Las Islas Británicas y el mundo – cambios de paradigmas sociales y**

culturales en el siglo XX: las guerras mundiales y la nueva alineación de los ejes de poder en el mundo, el impacto cultural y social del proceso de “descolonización”.

5. **Globalización y multiculturalismo en el siglo XXI:** la relación entre las Islas Británicas y los demás pueblos angloparlantes desde el punto de vista étnico, social y cultural. Procesos de integración.

HISTORIA SOCIAL Y CULTURAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

Fundamentación

En esta instancia se realizará una exploración sistemática de las grandes transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales que convirtieron a los Estados Unidos en una potencia hegemónica de incuestionable influencia en el mundo contemporáneo. La construcción de la nación estadounidense ofrece un ámbito privilegiado para la interacción de diferentes culturas en contacto y en conflicto y para la implementación de políticas de gestión que aborden problemáticas derivadas de la diversidad socio-cultural. Dada la relevancia de la industria cultural de los Estados Unidos, se incorporará al debate la discusión de textos de diferentes géneros al igual que producciones de las artes visuales y de las combinadas –especialmente el cine. El análisis de los diversos textos se llevará a cabo de manera comparativa, con el fin de lograr una conciencia crítica de las imágenes de las culturas estudiadas y de la propia.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Comprenda y analice las principales transformaciones históricas de los Estados Unidos en sus aspectos políticos, económicos, sociales y culturales desde el período colonial hasta su surgimiento como potencia hegemónica en el siglo XX.
- Comprenda la relación entre el proceso de construcción de la nación y el impacto de las corrientes migratorias en los Estados Unidos y en la nación propia.
- Desarrolle su comprensión de la evolución del pensamiento y los ideales estadounidenses a través del estudio de diferentes movimientos reformistas y de movilización social, y su expresión en el discurso.
- Aborde el estudio del desarrollo histórico de los Estados Unidos como una nación multicultural, multiétnica y multirracial.

Contenidos mínimos

1. **La expansión ultramarina de Europa en el siglo XVII y XVIII.** El encuentro cultural entre europeos, amerindios y africanos. Las nuevas sociedades coloniales en América.
2. **La era de las revoluciones burguesas en Europa y América.** El legado de la Revolución Gloriosa. La Revolución Americana. La Revolución Francesa.
3. **La frontera y la construcción de la nación.** El desplazamiento de los pueblos originarios.
4. **La esclavitud y su legado. Impacto de la inmigración europea.** Desarrollo industrial y urbanización.

5. **Reforma política, económica y social en el siglo XX.** El movimiento progresista. La Gran Depresión y el Nuevo Trato. La prosperidad de la posguerra. Sociedad y conflicto en la década de 1960: Movimiento por los Derechos Civiles, el Movimiento Anti-bélico y el Feminismo. El surgimiento de la “política de la identidad”.

BLOQUE “DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS Y SUJETOS DEL NIVEL”

Fundamentación

Este bloque contribuye a comprender los procesos de aprendizaje de la lengua- cultura extranjera (LCE), poniendo foco en el sujeto que aprende y reflexiona y en las condiciones que facilitan u obstaculizan los procesos de la buena enseñanza y del aprendizaje. Cabe señalar que estas experiencias se rigen por los supuestos que consideran que el docente más que enseñar coadyuva a que los alumnos aprendan, por lo tanto, el proceso de enseñanza debe estar centrado en el alumno más que en el docente, en el grupo más que en el individuo, en la acción más que en la reproducción.

De esta manera, partiendo de los contenidos fundacionales de la Didáctica General y la integración de otras instancias curriculares del Campo de la Formación General, estas didácticas específicas contribuyen a integrar estos aportes para descubrir los marcos conceptuales que explican diferentes formas de abordar la enseñanza y aprendizaje de la LCE y la mejor manera de generar la construcción del conocimiento, desde la perspectiva de la Didáctica específica de la LCE, además de intentar desarrollar la concientización del rol del docente de LCE como actor político-social, inserto en una sociedad democrática, consciente de sus derechos y responsabilidades.

Asimismo, uno de los propósitos fundamentales del espacio de las Didácticas específicas es que el alumno paulatinamente construya su compromiso como docente mediador entre la LCE y la lengua-cultura propia desde una perspectiva intercultural.

Como se describe en la sección sobre el Campo de las Prácticas, las Didácticas de este bloque se complementan con una serie talleres, que le dan sentido a la teoría y favorecen la comprensión de las prácticas de la enseñanza.

EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS

Fundamentación:

Esta unidad curricular contribuirá a comprender los procesos de aprendizaje de la lengua primera y extranjera considerando a las personas con discapacidad que aprenden y las condiciones de enseñanza que facilitan u obstaculizan los procesos de aprendizaje. Además, desarrollará y afianzará la comprensión de los marcos conceptuales que explican los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera. Se buscará favorecer el desarrollo de propuestas pedagógicas atentas a las diferencias existentes entre los sujetos que aprenden, a sus trayectorias escolares y a la particular demanda cognitiva que plantea el aprendizaje en cada nivel.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Reflexione sobre los alcances del concepto de educación inclusiva y su relevancia en el sistema educativo en la actualidad.
- Optimice sus marcos teóricos para la elaboración de secuencias didácticas e instrumentos de evaluación para la enseñanza y el aprendizaje de todos los alumnos incluyendo los estudiantes con discapacidad.
- Desarrolle competencias para poder llevar a cabo las adecuaciones curriculares pertinentes para atender a las diferencias existentes entre los sujetos, a sus trayectorias escolares y a la particular demanda cognitiva que plantea el aprendizaje de alumnos con discapacidad.

Contenidos mínimos:

1. Marco normativo internacional, nacional y jurisdiccional. Los derechos de las personas con discapacidad. Diferencia, diversidad e inclusión. De la educación especial a la educación inclusiva.
2. Cambios en los enfoques de la educación de las personas con discapacidad a lo largo del tiempo. Nuevos paradigmas. Aportes para la comprensión de las personas con discapacidad -física, sensorial, mental y psíquica. Modalidades de aprendizaje de la lengua de escolarización y de la/s lengua/s extranjera/s.
3. Recursos específicos de apoyo educativo derivados de la atención a las personas con discapacidad. Adaptaciones curriculares.

DIDÁCTICA DEL INGLÉS COMO LENGUA-CULTURA EXTRANJERA

Fundamentación

En esta unidad curricular se convocan y problematizan los saberes -y representaciones- del alumno, futuro profesor, que se fueron configurando a través de su biografía tanto lingüística como escolar y el recorrido por el presente Plan de Estudios, de modo que los futuros docentes reconozcan estrategias para una enseñanza socialmente significativa. Este espacio contribuye al proceso de formación del docente de Inglés y conduce a la fundamentación teórico-práctica de conceptos y técnicas asociadas con la didáctica en general y la práctica específica del dominio de la lengua extranjera Inglés, efectuando un recorrido de los diversos modos de abordar la enseñanza de las prácticas de comprensión y producción en la LCE, interpretando sus principios, ideas y conceptos en el marco socio histórico donde se originaron, y atendiendo a diferentes marcos teóricos sobre la adquisición del lenguaje. Asimismo, se estimula la reflexión, para que el futuro docente vaya concretando paulatinamente su presencia en el espacio de la clase de lengua-cultura extranjera, asumiendo gradualmente tareas más complejas y de mayor responsabilidad y descubriendo su rol como formador y miembro de una comunidad educativa.

Debido a que se tomará como punto de partida las experiencias educativas del alumno, esta instancia estará direccionada hacia la enseñanza en nivel medio, por considerarlo más cercano a la vivencia del alumno, que se encuentra cursando el profesorado.

Esta unidad se cursa obligatoriamente junto con el Trabajo de Campo correspondiente al Tramo 1 "La observación pedagógica": Observación, correspondiente al Campo de la Formación en la Práctica Profesional, según reglamentación vigente. Esta articulación permite una aproximación del alumno futuro docente de Inglés a la idiosincrasia de la institución escolar y sus actores, consolidar los encuadres teóricos, construir hipótesis

sobre las prácticas de la enseñanza, y a analizar su representación en el aula.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Se familiarice con estrategias pedagógicas que favorecen el desarrollo de la integración de las prácticas de comprensión, producción y reflexión: escucha, lectura, habla, escritura, reflexión metalingüística y reflexión intercultural en el marco de un enfoque de enseñanza orientado a la comunicación.
- Analice en forma crítica y analítica los marcos conceptuales que dan cuenta del proceso de enseñanza y de aprendizaje de una lengua-cultura extranjera (LCE) Identifique los procesos de interacción en clase y la producción de sentidos.
- Reconozca en las formas de abordaje de la enseñanza en las aulas las similitudes y diferencias entre los distintos enfoques metodológicos a través del tiempo y la profundización en los nuevos paradigmas y principios educativos con los aportes de los recursos de las TIC.
- Reflexione sobre la naturaleza de la clase de LCE como un contexto situado en el que participan actores según la lógica de un contrato didáctico particular.
- Desarrolle la capacidad de analizar críticamente las relaciones entre la práctica docente y el encuadre teórico subyacente.

Contenidos mínimos

1. **El proceso de aprendizaje del Inglés como Lengua-Cultura Extranjera (LCE):** Principios fundamentales del aprendizaje de la LCE. Su relación con la lengua-cultura materna y con el español, la lengua de escolarización. Teorías de adquisición de la lengua materna y de una lengua extranjera. Factores que fomentan el aprendizaje de una LCE. Contextos de enseñanza y de aprendizaje de una LCE.
2. Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras de la Ciudad de Buenos Aires (2001). Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (2012). Diseño Curricular de Lenguas Adicionales para la NES de la Ciudad de Buenos Aires (2014). Diseño Curricular del Ciclo Orientado del Bachillerato en Lenguas de la NES de la Ciudad de Buenos Aires (2015).
3. **Competencia comunicativa en LCE.** Subcompetencias: lingüística, sociolingüística, discursiva, estratégica, socio-cultural.
4. **Las prácticas de comprensión, producción y reflexión en LCE:** La construcción de sentidos en la clase de LCE. La enseñanza de las prácticas de comprensión, producción y reflexión en la clase de Inglés como LCE. El uso de las TIC en la enseñanza y evaluación de las prácticas de comprensión, producción de Inglés como Lengua Extranjera. El papel de los diferentes actores. El lugar de la interlengua del aprendiente y las estrategias didácticas de intervención. El tratamiento del error. Experiencias de auto, co y hetero corrección y evaluación.

DIDÁCTICA DEL INGLÉS COMO LENGUA CULTURA EXTRANJERA Y SUJETOS DE LOS NIVELES INICIAL Y PRIMARIO

Fundamentación

En esta instancia el futuro docente se irá interiorizando en la toma de decisiones fundamentadas que deberán sustentar su práctica cotidiana a través del análisis y observación de situaciones de enseñanza y de aprendizaje, de la interpretación de procesos de interacción, y de la adecuación de prácticas de enseñanza de comprensión y producción ya trabajados en la asignatura anterior, Didáctica del Inglés como LCE, al aula de nivel inicial y primario, retomando los contenidos abordados y adecuándolos a estos niveles de la escuela. También se incluyen el análisis crítico de materiales y recursos didácticos, el marco teórico necesario para el diseño y la elaboración de unidades didácticas y proyectos disciplinarios e interdisciplinarios, y los modos de evaluación y corrección específicos de estos niveles.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Profundice su comprensión de la complejidad del proceso de enseñanza y de aprendizaje en el nivel inicial y primario y reflexione sobre dichos procesos a fin de que como futuro docente analice su práctica y las de otros para construir su perfil profesional.
- Construya el conocimiento para la elaboración de diferentes secuencias didácticas organizadas según diferentes formatos (tarea, plan de clase, secuencia de clases, unidad didáctica, proyecto, planificación anual)
- Desarrolle criterios para el análisis crítico de materiales didácticos específicos para los niveles Inicial y Primario y de recursos tecnológicos disponibles.
- Se familiarice con los principios y técnicas de evaluación en el contexto de enseñanza del Inglés como LCE.

Contenidos mínimos

- 1. La enseñanza de las prácticas de comprensión, producción y reflexión:** Adecuaciones necesarias para el nivel inicial y primario. La alfabetización en español y el acompañamiento en inglés.
- 2. La elaboración de secuencias didácticas para los Niveles Inicial y Primario:** Plan de clase. Unidad didáctica. Proyecto áulico. Planificación anual. La relación entre la teoría y la práctica en la elaboración de secuencias didácticas para la clase de Inglés como LCE en los niveles inicial y primario, con base en el *Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras de la Ciudad de Buenos Aires* (2001) y en los *Núcleos de Aprendizaje Prioritarios* (2012). Criterios de secuenciación, revisión y modificación. Las TIC como medio didáctico. Su aplicación educativa.
- 3. Selección y análisis de materiales didácticos y recursos tecnológicos para la enseñanza de inglés como LCE en los Niveles Inicial y Primario.**
- 4. Análisis de materiales para la enseñanza del Inglés como LCE en los Niveles Inicial y Primario en diferentes soportes:** Presupuestos teóricos y metodológicos que subyacen a los materiales. Su relación con las prácticas de comprensión, producción y reflexión. Selección de recursos para la clase de Inglés como LCE: audio, video, recursos informáticos, recursos lúdicos, literatura infantil. Diseño de materiales complementarios: criterios para su elaboración.
- 5. La evaluación:** La evaluación como parte constitutiva del aprendizaje. Revisión de los diferentes tipos de evaluación abordados en Didáctica General y su

adecuación para el nivel inicial y primario. Experiencias de auto, co y hetero evaluación.

DIDÁCTICA DEL INGLÉS COMO LENGUA CULTURA EXTRANJERA Y SUJETOS DEL NIVEL MEDIO

Fundamentación

En esta instancia se profundizan los conocimientos teórico-prácticos específicos del área, retomando los contenidos de instancias anteriores, nucleando aquellos contenidos declarativos y procedimentales que signifiquen un aporte para la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, el trabajo en este espacio contribuye al desarrollo de valores éticos que conducen a la formación de un docente reflexivo, comprometido con los procesos de aprendizaje de sus alumnos y con las instituciones en las que se insertará. Además, este espacio propicia la reflexión metacognitiva e intercultural y la reflexión acerca del valor instrumental y formativo de la lengua extranjera en contextos exolingües. En efecto, esta instancia curricular reconoce que todos ellos son espacios para los cuales el docente en formación necesita desarrollar estrategias adecuadas a la heterogeneidad del aula actual.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Desarrolle el conocimiento para posibilitar la enseñanza y evaluación de los procesos de aprendizaje según las características específicas del nivel medio.
- Identifique a la planificación como un proceso, indagando en sus componentes y en sus modalidades para la adecuación a cada nivel.
- Analice en forma crítica tanto los materiales didácticos y técnicas específicos para el nivel medio conjuntamente con la integración de nuevas tecnologías para optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Elabore unidades didácticas y planificaciones anuales que fomenten la interacción, la construcción colaborativa de significados y la interculturalidad en el nivel medio.
- Estimule la reflexión metalingüística, metacognitiva e intercultural a través de las propuestas pedagógicas.
- Consolide la elaboración de secuencias evaluativas y la aplicación de mecanismos de auto y de hetero-evaluación acordes al Nivel Medio.

Contenidos mínimos

1. **Los marcos teóricos para el abordaje de la planificación de los procesos de aprendizaje en el nivel medio:** La enseñanza de la LCE dentro de los enfoques metodológicos en el marco de los diseños curriculares vigentes y su articulación con otras áreas curriculares en el nivel medio. La integración de las TIC.
2. **La planificación de los procesos de aprendizaje en el nivel medio: El proyecto de aula:** la planificación anual y de unidad didáctica en el nivel medio dentro del marco del Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras de la Ciudad de Buenos Aires (2001), los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (2012), el Diseño Curricular de Lenguas Adicionales para la NES de la Ciudad de Buenos Aires

(2014) y el Diseño Curricular del Ciclo Orientado del Bachillerato en Lenguas de la NES de la Ciudad de Buenos Aires (2015) y otros diseños curriculares vigentes. Criterios de revisión, modificación y ajustes. Análisis de materiales para la enseñanza de inglés como LCE en el nivel medio en diferentes soportes: comparación con criterios para el nivel inicial y primario. La reflexión metalingüística, la reflexión metacognitiva y el desarrollo de la competencia intercultural en los materiales y en la planificación.

- 3. La evaluación:** Enfoques y técnicas para la evaluación en el nivel medio. El diseño de instrumentos para el proceso de evaluación y sus modalidades en la co, auto y hetero evaluación para el nivel medio. Los sistemas de acreditación de lenguas extranjeras tales como los CLE del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y otras experiencias jurisdiccionales, nacionales e internacionales de acreditación.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Fundamentación

Las unidades curriculares que componen este campo de la formación procuran poner en marcha un proceso vivencial gradual y paulatino a través del cual el futuro profesor de inglés como LCE vaya asumiendo tareas más complejas y de mayor responsabilidad hasta lograr el afianzamiento de una autonomía en la toma de decisiones de acción pedagógica. Para ello, se propone una serie de talleres articulados en forma horizontal con el campo de la didáctica tanto general como específica. Al mismo tiempo, los talleres se articulan entre sí transversalmente.

Esta articulación entre talleres y otras unidades curriculares propicia la formación de un docente de inglés como lengua-cultura extranjera a través de la construcción de recorridos metodológicos, los cuales le permitan al futuro docente verbalizar sus modos de pensamiento y decisión, expresar sus dudas, miedos y ambivalencias, recuperar su biografía tanto lingüística como escolar, aceptar las diferencias y el error como oportunidad de aprendizaje, aprender de las propias prácticas y de las ajenas como así también acrecentar la pertenencia a la profesión. Estos talleres, asimismo, conforman un espacio para reflexionar sobre el impacto de las tecnologías en la educación, la diversidad cultural de una sociedad plurilingüe y multicultural presente en las aulas y el papel político-social del docente. Cabe señalar que la formación en la práctica profesional supone el desarrollo de una postura analítica y reflexiva de la acción sustentada en los marcos teóricos pertinentes.

En el Trabajo de Campo “Aproximación a la Práctica Docente”, correspondiente al Tramo 1 “La Observación Pedagógica” y que se cursa conjuntamente con Didáctica General, del Campo de la Formación General, se propicia uno de los primeros encuentros con la práctica a través de la entrevista a docentes de LCE. Este trabajo se profundiza en “Observación”, trabajo de campo que se cursa conjuntamente con Didáctica Específica del Inglés como LCE. En este trabajo de campo los futuros docentes ensayan la interpretación de procesos de interacción vía la observación focalizada en secuencias de aprendizaje.

El Campo de la Formación en la Práctica Profesional continúa en el Tramo 2 “Ayudantías y prácticas educativas” con Ayudantías y Prácticas de Enseñanza en los Niveles Inicial y Primario, y Ayudantías y Prácticas de Enseñanza en el Nivel Medio. Estas ayudantías y prácticas ofrecen a los alumnos la posibilidad de realizar las primeras puestas en marcha de secuencias didácticas que ellos elaboren en calidad

de practicantes. Estas etapas generan un accionar paulatinamente más autónomo, profundizando en la elaboración y puesta en marcha de planes y proyectos, la reflexión, así como también en los modos de corrección y evaluación.

Finalmente, el Tramo 3 “Residencia Pedagógica” se compone de dos especializaciones: niveles inicial y primario, y nivel medio. Estas residencias implican el desafío de asumir la responsabilidad de un grupo-clase a lo largo de un número considerable de horas, fuera del marco relativamente controlado y protegido del tramo anterior, poniendo en acción todos los elementos de la formación profesional.

Por lo tanto, a través de estos diferentes dispositivos de aproximación e inmersión en la práctica, el futuro docente se irá ejercitando en la toma de decisiones fundamentadas que deberán sustentar su práctica docente. Asimismo, este proceso vivencial tiene como propósito general que el futuro docente comprenda el lugar de privilegio que tiene la clase de la LCE en la construcción de la identidad y de la ciudadanía por parte de los niños y niñas y adolescentes, desde una perspectiva intercultural y plurilingüe.

Este itinerario se completa con talleres desarrollados desde la especificidad de los niveles inicial y primario. El Taller de Música, Plástica y Juegos apunta al desarrollo de los saberes para seleccionar y diseñar propuestas educativas lúdicas y artísticas según el contexto y objetivos de la enseñanza, la etapa evolutiva y el estadio de interlengua de los niños, la motivación, el espacio físico, los recursos materiales y humanos y la distribución de tiempos. El Taller de Producción de Materiales en Diferentes Soportes se centra en los materiales didácticos en tanto herramientas puestas a disposición del docente para enriquecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Por su parte, el Taller de Narración Oral sostiene a la misma como un recurso pedagógico relevante para el desarrollo del lenguaje y de la competencia comunicativa en LCE de los niños y niñas.

Cabe señalar que durante todo este proceso, en la medida en que el futuro docente gana autonomía a través de su quehacer en las escuelas y en las aulas fuera del IES en Lenguas Vivas “Juan R. Fernández”, la función de los profesores de este campo se vuelca cada vez más hacia la supervisión y tutoría. Los dispositivos de prácticas docentes requieren por parte del profesor de prácticas: el contacto fluido con la escuela maestro de inglés que recibe al practicante/residente, la supervisión y tutorías de las secuencias didácticas elaboradas por parte del practicante, la supervisión y observación de la clase en donde dichas secuencias se pongan en práctica, una evaluación integral de todo el proceso de cada uno de los practicantes/residentes entre otras tareas de supervisión y tutorías posibles.

TRAMO 1: LA OBSERVACION PEDAGOGICA

APROXIMACIÓN A LA PRÁCTICA DOCENTE

Esta unidad curricular se cursa obligatoriamente junto con “Didáctica General” del Campo de la Formación General.

Fundamentación

A partir de esta unidad curricular, el futuro docente irá concretando paulatinamente su inserción en el espacio de la clase de lengua-cultura extranjera (LCE); asimismo, irá asumiendo gradualmente tareas más complejas y de mayor responsabilidad. A través de la elaboración y aplicación de entrevistas a docentes, el futuro profesor se irá

aproximando a la práctica educativa. Será fundamental convocar los saberes que el futuro profesor puede aportar desde su biografía escolar, desde las unidades curriculares propias del Campo de la Formación General y los saberes del Campo Específico.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Construya criterios de elaboración de algunos instrumentos de investigación educativa en general, y los referidos a la preparación de entrevistas en particular.
- Se aproxime al campo profesional a partir de la aplicación de entrevistas a docentes en ejercicio para realizar un análisis basado en las categorías que surjan de la materia “Didáctica General”.
- Aplique categorías de análisis de las entrevistas realizadas con vistas a propiciar una aproximación del futuro profesor al campo de la práctica profesional.

Contenidos mínimos

1. **El trayecto de formación:** reconstrucción de experiencias de escolarización. Fases y ámbitos de la formación docente. La construcción de la identidad docente. Modelos y tradiciones de formación de docentes. Matrices de aprendizaje. Las narrativas que sustentan la construcción de las identidades docentes. Relatos y autobiografía.
2. **Las prácticas docentes en contextos institucionales:** Las prácticas docentes: alcances, características, dimensiones.
3. **Perspectivas y enfoques metodológicos:** Instrumentos para la recolección de datos. Técnicas y procedimientos de análisis e interpretación de datos. Registros: la observación, la entrevista, la encuesta, cuestionario, análisis de documentos; su comunicabilidad. Fuentes primarias y secundarias de información. Producción de informes.
4. **El cuestionario:** Características del cuestionario. La entrevista. Características de la entrevista. Práctica de entrevista y transcripción.
5. **Análisis e interpretación de la información:** Exploración sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de la LCE. Reflexión sobre el papel político del docente de LCE en defensa de los derechos e identidades lingüístico- culturales. Reflexión sobre la clase de LCE y el ejercicio de la ciudadanía.

OBSERVACIÓN

Esta unidad curricular se cursa obligatoriamente junto con Didáctica del Inglés como Lengua-Cultura Extranjera del Campo de la Formación Específica, según reglamentación vigente.

Fundamentación

La posibilidad de desnaturalizar la mirada sobre la escuela se apoya en la idea de ofrecer a los estudiantes oportunidades para describir, analizar e interpretar los componentes estructurales de las prácticas escolares, convirtiéndolos en objetos de análisis y fuente de reflexión. La observación favorece el análisis de las situaciones observadas. Esto implica tomar distancia de las mismas y, justamente, con el análisis comienza el trabajo de formación: observar a otros y analizarlos para aprender a ser observadores y actores

a la vez y, al mismo tiempo, ser observados. Por otra parte, la experiencia ha demostrado que generar oportunidades para aprender a observar – incluyendo las instancias de registro y análisis – contribuye al desarrollo de profesionales reflexivos. Y para que la reflexión sea un hábito del docente en formación, se requiere dar oportunidades para que sea una práctica sistemática.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Construya criterios de observación de clases para elaborar guías que le permitan ingresar al aula participando de la misma como observador y luego reflexionar sobre lo observado.
- Identifique en las clases observadas las posturas didácticas en el abordaje de las prácticas de comprensión, producción y reflexión.
- Desarrolle competencias para el análisis crítico de la práctica docente a partir del encuadre teórico provisto en Didáctica Específica del Inglés como LCE y sus antecesoras.
- Elabore informes para aplicar sus capacidades reflexivas sobre la práctica docente observada.

Contenidos mínimos

1. Observación: Construcción de instrumentos de observación. Práctica de observación y registro de la información. Observación de la clase de LCE. Elaboración de informes teniendo en cuenta el contexto institucional.
2. Reflexión sobre índices claves que muestran principios teóricos en acción. Análisis e interpretación de la información.
3. Exploración de la interacción en la clase de LCE según el contexto de aprendizaje.
4. Reflexión sobre el papel político-social del docente de LCE en defensa de los derechos e identidades lingüístico-culturales. Reflexión sobre la clase de LCE y el ejercicio de la ciudadanía.

TRAMO 2: AYUDANTÍAS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS

AYUDANTÍAS Y PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA EN LOS NIVELES INICIAL Y PRIMARIO

Fundamentación

En las Prácticas Docentes se profundiza la elaboración y puesta en marcha de planes y proyectos así como también los modos de corrección y evaluación en los niveles inicial y primario. Esta instancia curricular propicia la formación de un docente de inglés como lengua-cultura extranjera, a través de la construcción de recorridos metodológicos que le permitan aprender de las propias prácticas y de las ajenas como así también acrecentar la pertenencia a la profesión. Esta unidad curricular, asimismo, conforma un espacio para reflexionar sobre el impacto de las tecnologías en la educación, la diversidad cultural de una sociedad plurilingüe y multicultural presente en las aulas de nivel inicial y primario y el papel político-social del docente. Cabe señalar que la

formación en la práctica profesional supone el desarrollo de una postura analítica y reflexiva de la acción sustentada en los marcos teóricos pertinentes.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Consolide el desarrollo del espíritu crítico para analizar el rol del maestro de inglés en la institución educativa y su propia práctica así como las de otros docentes enmarcada en el contexto institucional.
- Elabore diferentes formatos de secuencias didácticas y seleccione, elabore y analice materiales didácticos y recursos tecnológicos teniendo en cuenta los contextos socioculturales e institucionales en los que intervendrá, en función de los alumnos y alumnas, en tanto sujetos en formación.
- Ponga en práctica propuestas didácticas contextualizadas y significativas para los grupos específicos correspondientes a los Niveles Inicial y Primario a partir de los marcos teóricos aportados por el área de la didáctica tanto general como específica y otras unidades curriculares.
- Desarrolle estrategias de evaluación como parte constitutiva del aprendizaje, tanto para el grupo-clase como para su propia práctica docente.

Contenidos mínimos

1. **El papel del maestro de inglés como LCE en la institución educativa de los Niveles Inicial y Primario:** Actores con los que interactúa el maestro de inglés. Diagnóstico y reflexión sobre dichas interacciones. El diagnóstico de la institución receptora. Observación y práctica pedagógica. El diagnóstico del grupo-clase. Práctica de la enseñanza.
2. **El diseño y la elaboración de secuencias didácticas:** Criterios de selección y secuenciación, revisión y reformulación de acuerdo con el contexto de enseñanza específico. Desarrollo e integración de las diferentes competencias.
3. **La evaluación:** La evaluación como parte constitutiva del aprendizaje. Diseño de secuencias evaluativas y su puesta en práctica.
4. **La corrección:** Diferentes concepciones. Criterios de corrección según los objetivos de la actividad y las características de los aprendientes. Experiencias de auto y hetero corrección según el grupo etario en el que se practica.
5. **El proceso de puesta en acción de las secuencias didácticas en la clase de inglés como LCE en los niveles Inicial y Primario:** El practicante y la evaluación crítica de su práctica pedagógica.
6. **La planificación de unidades:** Diseño de unidades didácticas y adecuación al contexto educativo. Experiencias de asistencia y acompañamiento y de micro-enseñanza en los Niveles Inicial y Primario. Intervención directa o indirecta en las actividades desarrolladas a lo largo de la clase. Puesta en práctica de secuencias didácticas. Experiencias de auto y hetero evaluación.
7. **Proyectos de articulación:** Análisis y reflexión acerca del Proyecto Escuela y proyectos articulados entre inglés como LCE y otras áreas curriculares tales como prácticas del lenguaje, ciencias sociales, ciencias naturales, matemática, educación física y arte.

AYUDANTÍAS Y PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA EN EL NIVEL MEDIO

Fundamentación

Se espera que en esta instancia el docente en formación pueda continuar el proceso de construcción de las prácticas pedagógicas con su propia mirada de la realidad áulica e institucional, con su propia voz y su estilo. Se propone también que el futuro docente vivencie la construcción del conocimiento por medio de la participación en la comunidad de aprendizaje, la cual le dará la contención y el apoyo para abordar la práctica diaria y, al mismo tiempo, le demandará el compromiso que todo proceso de aprendizaje implica. A través de esta instancia de aprendizaje e inmersión en la práctica en el nivel medio, el futuro docente se apoyará en experiencias pedagógicas previas y seguirá fortaleciéndose en la toma de decisiones fundamentadas para este nivel, que deberán sustentar su práctica docente desde una perspectiva intercultural y plurilingüe.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Se integre en su rol de docente de LCE a la realidad educativa institucional y áulica en el nivel medio.
- Trabaje en pos del desarrollo de estilos personales de enseñanza y liderazgo.
- Identifique las necesidades del grupo donde realizará sus prácticas y tome decisiones fundamentadas para abordarlas.
- Diseñe materiales didácticos que faciliten el proceso de aprendizaje.
- Implemente estrategias de evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza durante las prácticas pedagógicas.
- Reflexione sobre su propia práctica.

Contenidos mínimos

1. **La inserción del practicante en la institución educativa:** Diagnóstico institucional y del grupo de alumnos. El rol del docente de lengua extranjera desde una perspectiva intercultural.
2. **La planificación de los procesos de enseñanza y evaluación en el nivel medio:** La planificación y su implementación en un grupo clase específico. Criterios de selección y secuenciación, revisión y reformulación de acuerdo con el contexto de enseñanza de referencia. La relación de la enseñanza- aprendizaje con la evaluación. Diseño de instrumentos de evaluación. La evaluación reflexiva de la propia práctica. El diseño de materiales y la integración de las TIC.
3. **Liderazgo y conducción del grupo de alumnos:** Estilos y estrategias para la conducción socio-operativa del grupo. La diversidad en el aula. El trabajo pedagógico en el aula y en entornos virtuales con alumnos adolescentes.
4. **El docente como investigador de su propia práctica:** La reflexión sistemática y sus herramientas.

UNIDADES CURRICULARES OPTATIVAS

Son talleres que el estudiante podrá elegir entre los ofrecidos por el Instituto. Se incluyen en la formación docente con el objetivo de permitir a los futuros profesores

profundizar sus conocimientos de acuerdo con sus preferencias e inquietudes. Estos talleres están pensados para brindar herramientas que los futuros docentes podrán emplear en el curso de sus ayudantías y residencias, ya que los estudiantes desarrollarán habilidades para el diseño y planificación de actividades pensadas para los niveles inicial, primario y medio. Las unidades curriculares opcionales que se ofrecen son: **Narración Oral, Producción de Materiales en Diferentes Soportes, Música, Plástica y Juegos.**

NARRACIÓN ORAL

Fundamentación

Esta instancia curricular aborda la narración oral como una herramienta efectiva en el aula de lengua extranjera, tanto desde lo vincular como desde lo cognitivo. Desde lo vincular, el Taller de Narración Oral fortalece lazos, fomenta el respeto por el otro a partir de la escucha activa y contribuye a desarrollar la capacidad de empatía. Se considera que narrar un cuento es una opción no invasiva de abordar un conflicto grupal, y una herramienta que muchas veces le permite al docente relacionarse con aquellos alumnos a los que no ha podido llegar en forma convencional. Desde lo cognitivo, la modalidad narrativa de pensamiento es la que se pone en juego al momento de la comunicación, cualquiera sea el idioma. Consiste en la capacidad de relacionar y de establecer asociaciones. Al narrar o escuchar historias se construyen los significados que dan sentido a la experiencia. La modalidad de abstracción que produce el modo de conocimiento narrativo se relaciona con el interés por lo específico. Este pensamiento no sigue una lógica lineal: se fundamenta en imágenes, muchas veces simultáneas, y funciona por la analogía de las semejanzas. Las imágenes se combinan y juntan en la trama narrativa por la semejanza de sus contenidos y por las similitudes de las tonalidades emotivas que despiertan. Reconocer y crear una frase que tenga significado y sentido requiere del uso del pensamiento narrativo. Exponer a los alumnos de lengua extranjera a historias y relatos en el idioma es una forma de incentivar el uso de la oralidad mediante el método asociativo y propiciar el despliegue del abanico expresivo de la lengua-cultura meta.

Objetivos que el futuro profesor:

- Reflexione críticamente sobre la naturaleza compleja de la oralidad, considerada como instrumento privilegiado de construcción de conocimientos colectivos e individuales.
- Se concientice sobre la importancia de incluir la narración oral en su planificación anual, tanto para fortalecer el vínculo docente-alumno y para el desarrollo de capacidades interpersonales, como para la comprensión y producción de la lengua extranjera.
- Desarrolle la competencia comunicativa a través del relato de cuentos como forma de organización de la experiencia para la creación de sentidos desde una perspectiva intercultural.
- Adquiera los criterios necesarios para la selección de diversas estrategias a fin de llevar a cabo tareas de narración oral en la clase de Inglés como LCE.
- Desarrolle su capacidad para la selección de fuentes literarias en inglés, su lectura y el proceso de apropiación de la historia a ser narrada.

Contenidos mínimos

1. Técnicas de narración oral: narración interactiva, expresión corporal, dramatizaciones, improvisación.
2. Fuentes literarias: fuentes orales y fuentes escritas, caracterización (oralidad y literaturidad).
3. Repertorio de cuentos con fines didácticos: criterios de selección.
4. Práctica de narración oral en el aula: exploración de las potencialidades individuales y desarrollo de un estilo personal en la narración.
5. Recursos del narrador: la voz, el lenguaje gestual y corporal.
6. Situación de la narración: contexto, caracterización, audiencia y elementos materiales.
7. Secuencia de actividades didácticas.

PRODUCCIÓN DE MATERIALES EN DIFERENTES SOPORTES

Fundamentación

En esta instancia curricular los alumnos futuros docentes analizarán materiales educativos como componentes mediadores de la acción específica de enseñar. Esto comprende el estudio de sus características según el soporte en el que fueron diseñados, las posibilidades que ofrecen para el desarrollo de destrezas de comprensión, producción e interpretación en la lengua extranjera y sus posibles adaptaciones. Asimismo, se considerará la selección, integración, adaptación y producción de materiales educativos a fin de promover buenas prácticas de enseñanza basadas en el enfoque comunicacional. También se hará un breve recorrido del lugar de estos materiales educativos a través de la historia de la enseñanza de inglés como lengua extranjera.

Durante el cursado se brindaran herramientas conceptuales, metodológicas y prácticas según los distintos niveles de enseñanza de la LE inglés a través del intercambio, reflexión, evaluación crítica y diseño de materiales didácticos. De esta manera, el futuro docente explorará, construirá e identificará nuevos y variados materiales educativos producidos en distintos soportes que enriquecerán su futura labor docente y su visión intercultural.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Produzca materiales educativos desde una postura crítica y reflexiva basada en criterios pedagógicos, históricos, comunicativos y tecnológicos en función de los diferentes soportes que el futuro profesor decida aplicar en el aula de inglés como LCE.
- Profundice criterios de selección de los materiales que se utilizarán de acuerdo con los contenidos abordados.
- Afiance la incorporación de TIC entendidas como mediadores instrumentales educativos para enriquecer la construcción de nuevos aprendizajes que intervengan en las prácticas de comprensión y producción de los alumnos de distintos niveles.
- Consolide los conocimientos adquiridos por el futuro profesor a lo largo de su

trayectoria estudiantil para el uso creativo de las nuevas tecnologías y la selección, diseño y producción de materiales educativos en diferentes soportes.

Contenidos mínimos

1. **Análisis, selección y adaptación de materiales educativos:** materiales impresos, multimediales y digitales para la enseñanza del inglés como LCE. Adaptación, modificación y simplificación.
2. **Características y especificidades de los lenguajes soporte:** presupuestos teóricos, el lenguaje verbal, visual, multimedial y digital en la elaboración de materiales educativos. Nuevas alfabetizaciones.
3. **Diseño y producción de materiales educativos:** criterios de elaboración. Desarrollo de actividades.
4. **Las tecnologías de comunicación e información:** competencias y conocimientos necesarios para su utilización. Modelos didácticos y TIC. El trabajo colaborativo. Recursos y proyectos digitales.

MÚSICA, PLÁSTICA Y JUEGOS

Fundamentación

Esta unidad curricular tiene como objetivo permitir a los futuros profesores explorar diferentes técnicas (juegos, música, plástica y tecnología educativa), a fin de realizar el abordaje del proceso enseñanza-aprendizaje de una segunda lengua de manera más efectiva, amena y motivante, adoptando, adaptando y creando actividades acordes a diferentes edades, estilos de aprendizaje y niveles. La propuesta se sustenta, además, en la necesidad de poner en práctica la teoría aprendida y en la conceptualización y reflexión a partir de la experiencia personal del futuro profesor con cada una de las técnicas. El fin último del taller es que el participante cuente con las herramientas necesarias para desenvolverse con mayor flexibilidad, soltura y resolución tanto en la planificación como en la implementación de actividades en el aula, justificando sus decisiones con criterios sólidos.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Desarrolle y ponga en práctica de actividades lúdicas y expresivas que pongan en valor la creatividad e imaginación del niño y el adolescente como medio y objeto de la educación.
- Profundice criterios de selección y de producción de las actividades de enseñanza en función de las etapas evolutivas y la multiplicidad de perfiles cognitivos del niño y el adolescente.
- Logre la participación comprometida en un espacio de trabajo de amplia colaboración grupal, convirtiendo al aula en un "laboratorio de ideas" en el que cada futuro profesor vuelque la teoría recibida en su formación y obtenida a través de su experiencia personal en la práctica, para la realización y producción de propuestas didácticas creativas.

Contenidos mínimos

1. **La creatividad.** Creatividad e imaginación en el diseño, adaptación y

organización de actividades.

2. **Las actividades lúdicas** como medio de expresión para el aprendizaje de la lengua extranjera. Teoría del juego como globalizador de otras técnicas: su valor en la educación, objetivos, utilidad.
3. **La plástica.** Técnicas básicas.
4. **La música** como medio de expresión.
5. **La informática.** Tecnología aplicada a la educación. Las computadoras y las culturas computacionales. Aprendizaje a través de la informática.
6. **Criterios de selección de las actividades** a desarrollar en cada una de las áreas de expresión de acuerdo con los objetivos de enseñanza, etapa evolutiva, tipo de participación, consignas, espacio físico, distribución de tiempos.
7. **Uso de la imagen, el sonido y la exploración sensorial** en el desarrollo de estrategias de comprensión y producción oral y escrita.

TRAMO 3: RESIDENCIA PEDAGÓGICA

Fundamentación

La residencia juega un papel importante en el desarrollo de la identidad profesional de los futuros docentes. En ella se conjugan los proyectos personales, los mandatos sociales, los proyectos curriculares e institucionales y se ponen en juego en el escenario del aula y de la institución. En esta etapa el futuro docente debe asumir la responsabilidad de un grupo-clase a lo largo de un número considerable de horas fuera del marco relativamente controlado y protegido de los talleres anteriores, lo que demanda la integración de todos los elementos de la formación y su resignificación de acuerdo con el contexto educacional donde se lleve a cabo el acto educativo. El alumno futuro docente no solamente pone a prueba su propio sistema de creencias y valores acerca de cómo se enseña y para qué sino que también redescubre los procesos de aprendizaje propios. Asimismo, este espacio propicia la reflexión sobre procesos de enseñanza, para desarrollar estrategias que favorecen las prácticas áulicas: manejo de grupo, evaluación de materiales y su grado de adecuación al estadio de desarrollo cognitivo y lingüístico de sus alumnos, y diseño de propuestas pedagógicas con significación social, que estimulen la construcción de conocimiento y la apertura a la diversidad cultural. Durante este período se estimula al alumno para que investigue su accionar y lo utilice como fuente de conocimiento para su formación profesional y su inserción en el mundo laboral así como también pueda descubrir su rol como docente de lengua y cultura extranjera y mediador intercultural de acuerdo con el nivel de educación donde se desempeñe.

RESIDENCIA PEDAGÓGICA EN LOS NIVELES INICIAL Y PRIMARIO

Fundamentación

Esta instancia curricular permite que el futuro docente asuma en forma de práctica paraprofesional el desafío de hacerse cargo durante un bimestre de un curso donde pondrá en práctica todos los aspectos de su formación, tales como competencia

lingüística y cultural, conocimientos pedagógico-didácticos y la construcción de la práctica docente. Se intentará que el futuro docente reflexione acerca de la importancia de comprender el contexto educativo y sus necesidades para tomarlos como punto de partida para la planificación y su intervención docente. Asimismo, se espera que el docente demuestre flexibilidad y creatividad para realizar ajustes necesarios en su práctica educativa.

Objetivos: que el futuro docente:

- Afiance la articulación entre teoría y práctica que supone el quehacer profesional como futuro docente a partir del análisis y comprensión del rol social del maestro de inglés dentro de una institución educativa.
- Consolide los saberes asociados a la producción de secuencias didácticas en diferentes formatos, a la selección, creación y análisis de materiales didácticos y de recursos tecnológicos para la preparación, puesta en práctica y evaluación de clases de inglés como LCE para los niveles Inicial y Primario.
- Profundice las capacidades para evaluar críticamente su práctica en el contexto de la clase y en el contexto de la institución educativa.
- Analice, comprenda y pueda generar alternativas para satisfacer las necesidades de los alumnos en la clase.

Contenidos mínimos

1. **El lugar del maestro de inglés como LCE en la institución educativa de los**
2. **Niveles Inicial y Primario:** Actores con los que interactúa el maestro de inglés.
3. **Diagnóstico y reflexión sobre dichas interacciones.** El diagnóstico de la institución receptora.
4. **El diseño y la elaboración del proyecto áulico:** Diagnóstico de la institución y del grupo-clase. Elaboración de un proyecto pedagógico para un grupo-clase específico. Criterios de selección y secuenciación de los contenidos. Revisión y reformulación. La puesta en acción del proyecto pedagógico en una institución educativa de los Niveles Inicial o Primario. Evaluación de los aprendizajes. El futuro profesor y la evaluación crítica de su residencia.
5. **Reflexión sobre el papel político-social del docente de LCE en defensa de los derechos e identidades lingüístico-culturales.** Reflexión sobre la clase de LCE y el ejercicio de la ciudadanía.

RESIDENCIA PEDAGÓGICA EN EL NIVEL MEDIO

Fundamentación

Esta instancia curricular permite que el futuro docente asuma el desafío de hacerse cargo durante un bimestre de un curso en forma paraprofesional. Este espacio representa una nueva instancia para que el futuro docente tome conciencia de que la práctica docente se encuentra histórica y sociopolíticamente inmersa en un contexto social. En este sentido, esta instancia representa un momento para que el futuro docente se reconozca como potencial agente de cambio para la problemática del nivel medio de

la escuela, capaz de aplicar los conocimientos construidos a lo largo de su carrera en pos de este objetivo.

Objetivos: que el futuro profesor:

- Fortalezca su desarrollo formativo docente de LCE abordando distintos enfoques de enseñanza y aprendizaje de lenguas de forma crítica y revisando la propia praxis en búsqueda de la mejora continua de la calidad docente.
- Desarrolle un estilo de instrucción integrador que, aprovechando el potencial de la diversidad, aborde y posibilite la acción educativa desde múltiples perspectivas y experiencias.
- Afiance la construcción de la identidad social y cultural como futuro docente de LCE, sensibilizándose ante la diversidad en la práctica educativa e implementando propuestas pedagógicas para la reflexión y educación en valores.

Contenidos mínimos

- 1. El diseño y la implementación de planes, proyectos y programas en la escuela Secundaria:** El diagnóstico de la institución y del contexto áulico. Criterios de selección y secuenciación de unidades y actividades didácticas de acuerdo al recorrido formativo de los alumnos. Enfoques plurales. Recursos. Promoción de herramientas y estrategias de aprendizaje atendiendo al contexto. El aula inclusiva.
- 2. La práctica docente en los primeros años de desempeño profesional:** Las dimensiones de la práctica docente y los contextos sociales que enmarcan sus decisiones. Contextos pluriculturales. Multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad. La diversidad cultural en la práctica educativa. La fundamentación de las decisiones pedagógicas. La configuración de nuevas relaciones y formas de trabajo. La inclusión de instancias de reflexión metalingüística, metacognitiva e intercultural como objeto de enseñanza. La relación entre lengua y poder en la sociedad.
- 3. La concientización y la reflexión acerca de la comunicación plurilingüe e Intercultural:** La implementación de un programa de educación plurilingüe e intercultural. La integración de la diversidad lingüística en la clase de Lengua Extranjera. El docente de LCE como agente mediador de la interacción cultural en el contexto áulico. Tratamiento de conflictos identitarios y sociales. Los conceptos de relatividad y multiplicidad en el marco de una perspectiva intercultural que promueva la democratización del conocimiento lingüístico

8. Criterios de evaluación de la carrera

La evaluación, concebida como instrumento de mejora de la calidad de la educación (conforme los artículos 94 a 97 de la Ley N° 26206 - Ley de Educación Nacional), permite considerar qué es lo que los estudiantes aprenden y cómo construyen sus trayectorias formativas y las capacidades necesarias para desenvolverse ética y autónomamente en su vida profesional. De esta manera, es que se hace necesario establecer los parámetros que permitan dar cuenta del alcance y la profundidad de la comprensión de los objetivos de los aprendizajes y si, efectivamente, los docentes han transitado las experiencias formativas que construyen su saber hacer. Esos parámetros tienen que relacionarse tanto con los conocimientos específicos de las diferentes instancias de la

carrera como con aquellos que permitan lograr un desarrollo como ciudadano responsable y profesional competente.

Asimismo, la evaluación debe ser una tarea y un proceso permanente que incluya la recopilación, en forma sistemática, de informaciones sobre la marcha del currículo, tanto cuantitativas como cualitativas (datos, cuestionarios, programas, experiencias, etc.). Esto permitirá el análisis de la pertinencia del plan de estudios, la corrección de rumbos, la toma de decisiones y definiciones de los cambios necesarios para su mejora, tanto en las necesidades de fortalecimiento pedagógico de los docentes, como en el acompañamiento de los alumnos desde el ingreso hasta el egreso.

En ese sentido, se propone un modelo de evaluación que permita evaluar el desarrollo integral del estudiante desde el punto de vista de los conocimientos, habilidades y actitudes propios de su campo de actividad profesional futuro, y su actuación como ciudadano responsable ante la sociedad, con capacidad de pensamiento crítico y conciencia social.

Los criterios a tener en cuenta para evaluar el plan de estudios son los siguientes:

- la trayectoria formativa de los estudiantes: retención, deserción, desgranamiento, años de cursado; cantidad de egresados, perfil del egresado, finalidades formativas, resultados o logros del aprendizaje, articulación entre asignaturas y campos, resultados de las evaluaciones de conocimientos, aprendizajes y desempeño;
- la inserción laboral y desempeño en los primeros empleos, la investigación formativa y la articulación con la comunidad.

Se entiende la evaluación de la carrera como un proceso colaborativo que involucra a toda la comunidad educativa: autoridades, docentes, estudiantes, personal de apoyo a la actividad académica y graduados. La participación colaborativa otorga un carácter público a las acciones de la vida institucional que contribuye a la consolidación de la democratización de la institución educativa.